BANOBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

2004 Informe Anual

Primera edición, agosto 2005
México, Distrito Federal

ISBN en trámite
Informe Anual 2004

® Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Av. Javier Barros Sierra No. 515,
Col. Lomas de Santa Fe,
01219 México, D.F.

Coordinación de edición: Subdirección de Planeación

Puede reproducirse el material de este Informe
siempre y cuando se mencione la fuente.
Banobras se reserva el derecho de difundir,
por todos los medios, el contenido de este Informe.

IMPRESO Y HECHO EN MEXICO

CONTENIDO

CONSEJO DIRECTIVO 5
DIRECTORIO 7
MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL 9
RESULTADOS SOBRESALIENTES 11
EVOLUCIÓN 13
INTRODUCCIÓN 15
INFORMACIÓN FINANCIERA 19
PRODUCTOS Y SERVICIOS DE BANOBRAS 23
ATENCIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS 24
CRÉDITOS COMO AGENTE FINANCIERO 27
CRÉDITOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA
Y FUENTE DE PAGO PROPIA 28
NEGOCIOS FIDUCIARIOS 33
MEJORAS EN PRODUCTOS Y CONDICIONES DE LOS CRÉDITOS 35
EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN 37
MEJORAS ADMINISTRATIVAS 41
DIFUSIÓN 43
CONCLUSIONES Y RETOS 45

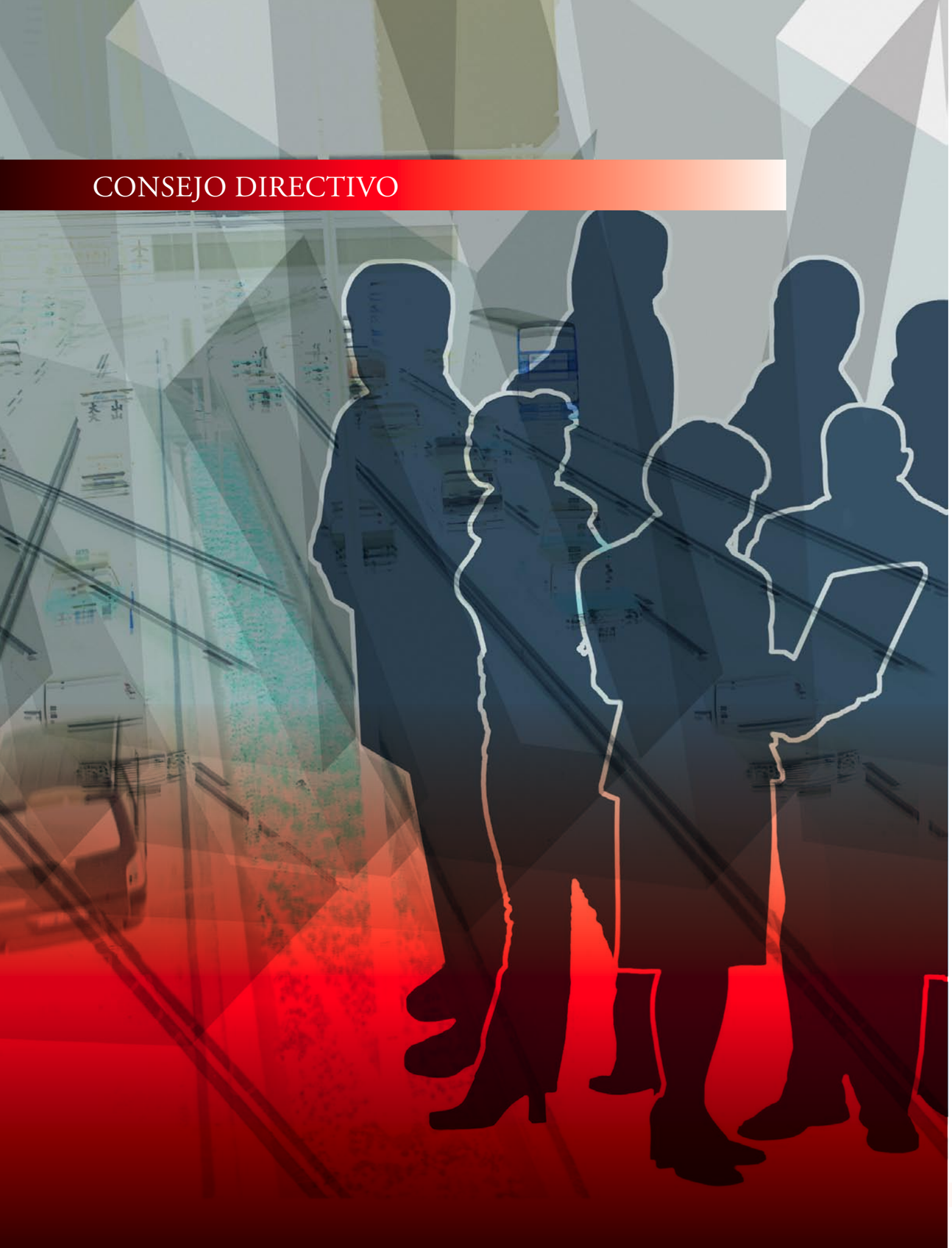

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJEROS

Propietarios	Suplentes
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL DE LA SERIE "A"	
José Francisco Gil Díaz Secretario de Hacienda y Crédito Público	**Felipe Alberto Izaguirre Navarro** Director General de Banca de Desarrollo (SHCP)
Josefina Vázquez Mota Secretaria de Desarrollo Social	**Julio Castellanos Ramírez** Oficial Mayor (SEDESOL)
Pedro Cerisola y Weber Secretario de Comunicaciones y Transportes	**Jorge Fernández Varela** Subsecretario de Infraestructura (SCT)
Rodolfo Elizondo Torres Secretario de Turismo	**Humberto Sarmiento Luebbert** Subsecretario de Innovación y Calidad (SECTUR)
Guillermo Ortiz Martínez Gobernador del Banco de México	**Francisco Javier Cárdenas Rioseco** Director de Intermediarios Financieros de Fomento del Banco de México
Alonso Pascual García Tamés Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	
Carlos Hurtado López Subsecretario de Egresos (SHCP)	
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL DE LA SERIE "B"	
José Vicente Corta Fernández Consejero Independiente	

COMISARIOS

Propietarios	Suplentes
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL DE LA SERIE "A"	
Carlos Arturo Aguirre Islas Comisario Público Propietario y Delegado del Comisariato del Sector Hacienda (SFP)	**Pedro Martínez Flores** Comisario Público Suplente del Comisariato del Sector Hacienda (SFP)
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL DE LA SERIE "B"	
Víctor Aguilar Villalobos Socio de Mancera, S. C.	**Roberto Mateos Cándano** Consultor

SECRETARÍA

María de la Paz Sáenz Sáenz Directora Jurídica y Fiduciaria Secretario	**Octavio Javier Borunda Quevedo** Subdirector Jurídico de lo Contencioso Prosecretario

INVITADO PERMANENTE

Lic. Cristóbal Jaime Jáquez
Director General de la Comisión Nacional del Agua

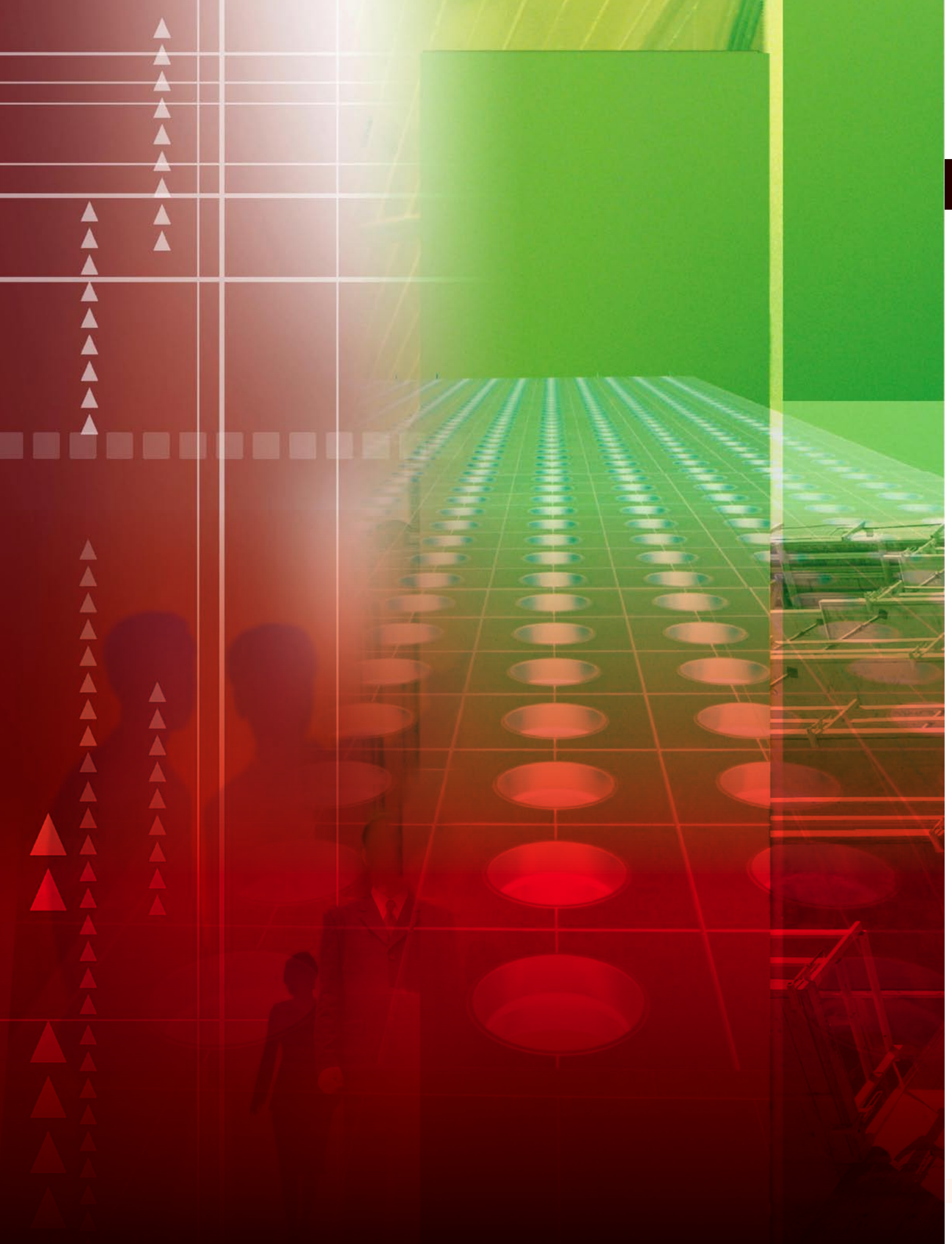

DIRECTORIO*

Luis Alberto Pazos de la Torre
Director General

María de Lourdes de la Fuente Deschamps
Directora de Administración de Riesgos

Jaime Tomás Ríos Bernal
Director de Promoción y Proyectos

Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas

Noemí David Rodriguera
Directora de Crédito

María de la Paz Sáenz Sáenz
Directora Jurídica y Fiduciaria

José Rafael Robles Díaz
Director de Administración

Alberto José Herrera González
Titular del Órgano Interno de Control

Fernando de Olloqui González
Director de Negocios de Infraestructura

*Al 15 de junio de 2005

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

BANOBRAS financia 44% del crédito a estados y municipios para obras y servicios públicos, los cuales generan altos beneficios a sus habitantes. A través de estos apoyos, la Institución está atrás de un sinnúmero de carreteras, puentes, libramientos, caminos rurales, sistemas de agua potable, infraestructura urbana, centrales de abasto, mercados, electrificación, alumbrado, recolección y desecho de basura, patrullas y transporte público, que son obras indispensables para el adecuado suministro de servicios públicos y para el desarrollo de las comunidades y regiones.

El apoyo crediticio que otorga Banobras es respaldado por 72 años de experiencia en acciones de asistencia técnica; asesoría financiera; y evaluación de proyectos, que hacen a Banobras una de las instituciones del país con mayor especialización en ese campo de atención. Esto le ha permitido orientar eficazmente a los gobiernos locales en el uso eficiente de recursos para la inversión en infraestructura y servicios públicos.

Además del apoyo directo a estados y municipios, se ha reconocido la importancia del sector privado en el financiamiento de infraestructura y se ha propiciado la participación de constructores, concesionarios, banca comercial y otros intermediarios en la aportación de recursos para obras locales y regionales, lo que ha significado la multiplicación de recursos asignados al desarrollo de infraestructura del país. Por cada peso otorgado por Banobras en proyectos con participación privada, se lograron generar 1.43 pesos adicionales de inversión.

También se han desarrollado esquemas novedosos de garantías; se ha apoyado el desarrollo de proyectos cuya fuente de pago se constituye por sus propios ingresos; y se ha trabajado en la estructuración de proyectos que involucran distintos órdenes de gobierno. En ese sentido, Banobras está detrás de diversas formas de apoyar la infraestructura del país.

Banobras ha buscado que los beneficios que otorga sean alcanzados por un mayor número de estados y municipios, lo que se ha visto reflejado en un incremento de la cartera de municipios entre 2003 y 2004, equivalente a 32%, y en el inicio de operaciones de crédito en 213 estados y municipios que en los últimos años no habían contratado créditos con la Institución. Este acercamiento a los gobiernos locales se ha propiciado por labores de promoción, de asistencia y de detección de requerimientos de los clientes.

Banobras, como banco de desarrollo, está particularmente interesado en aquellos clientes y proyectos que normalmente no son financiados por el sector privado. En ese sentido, se ha trabajado en ampliar la cobertura en municipios pequeños y medianos; 49% de la cartera actual de Banobras está compuesta por municipios de alta y media marginación.

Para facilitar el acceso al crédito, se está desarrollando, entre otros proyectos, el denominado "crédito fácil", a través del cual Banobras dará resolución a las solicitudes de créditos pequeños en menos de 24 días hábiles, sin tantos requerimientos para nuestros clientes. Adicionalmente, se está trabajando en ofrecer mejores condiciones financieras y en simplificar los productos de la Institución.

Todas las acciones que ha emprendido Banobras las ha logrado con el apoyo de una estructura interna profesional y eficiente, y de la solidez financiera con la que actualmente cuenta. En este año, se logró obtener utilidades netas por 693 millones de pesos. Sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo a la Institución para respaldar la misión del Banco de apoyar el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos, sobre todo a través de racionalizar el gasto e incrementar el crédito.

Hay más obras gracias a BANOBRAS, pero todavía existen muchos municipios que requieren de infraestructura y servicios modernos. Es por ello que seguiremos buscando que cientos de pequeños y medianos municipios que están fuera del sistema bancario se modernicen con el apoyo de BANOBRAS, y que se continúen desarrollando los proyectos de infraestructura que son indispensables para un mejor país.

Luis Pazos de la Torre
Director General

RESULTADOS SOBRESALIENTES

RESULTADOS FINANCIEROS

- BANOBRAS registró por segundo año consecutivo utilidades. Éstas ascendieron a $693 millones.
- El crédito otorgado fue superior en 94% real al de 2003.
- El gasto total tuvo una disminución de 16% real con respecto a 2003.
- La cartera vencida representa únicamente 1.1% de la cartera total.
- Las reservas para pensiones de Banobras están fondeadas en 99%, y para gastos médicos del personal jubilado en 81%.

OTROS LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN

- El número de municipios acreditados se incrementó en 32% respecto de 2003.
- Se reactivó la actividad crediticia en 213 estados, municipios y organismos que no habían contratado empréstitos con Banobras en los últimos tres años.
- Se está desarrollando un esquema que permitirá a los municipios medianos y pequeños contratar crédito hasta por $10 millones, sin tantos requerimientos, con resolución en menos de 24 días hábiles.

CASOS DE ÉXITO Y PRINCIPALES PROYECTOS

- Se concluyó el Libramiento de Matehuala, proyecto piloto carretero con participación público-privada, que permitió detonar 1.34 pesos de inversión privada por cada peso del Gobierno Federal a través del Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA).
- Banobras otorgó la primera garantía en el mercado para la emisión de certificados bursátiles de una carretera, lo que permitió mejorar las condiciones financieras y el monto de la emisión.
- Con recursos del FINFRA se apoyó el desarrollo de una planta desaladora, que permitirá satisfacer en su totalidad la demanda de agua potable en Cabo San Lucas. Cada peso de FINFRA permitió detonar 2.38 pesos adicionales.
- Se autorizó un crédito sindicado por $3,000 millones, con la participación de Banobras y la banca comercial, para la autopista México-Túxpam.
- Se definieron las bases para que tanto el Banco Mundial como el Banco Interamericano de Desarrollo otorguen por primera vez en el mundo, financiamiento en moneda local.

EVOLUCIÓN[1]

RESULTADO NETO

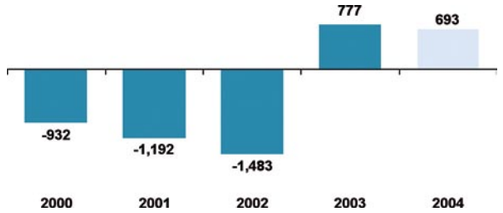

MUNICIPIOS EN CARTERA

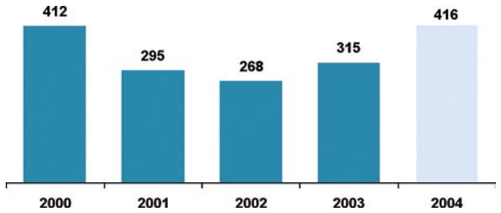

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO[2]

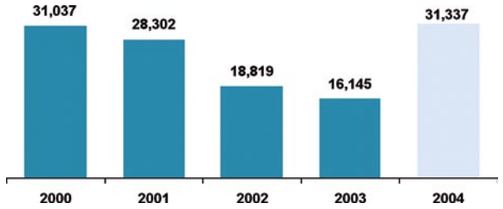

ESTADOS Y MUNICIPIOS APOYADOS

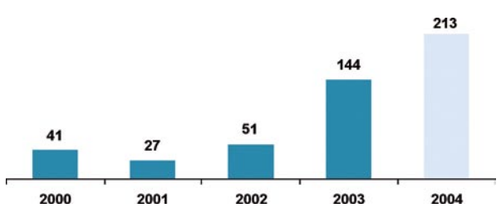

GASTO TOTAL[3]

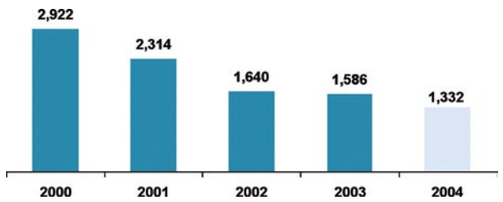

1Cifras constantes a pesos de 2004. Las cifras fueron deflactadas utilizando el INPC.
2No se incluyen operaciones no recurrentes del ejercicio 2002.
3Gastos de administración y promoción.

"Inicio por felicitar a BANOBRAS, este poderoso brazo de financiamiento para obra pública. Ya pudimos apreciar lo mucho que hace pero que además lo hace bien: lo hace con productividad, lo hace protegiendo el patrimonio del Banco, lo hace siendo una institución financiera competitiva; lo hace para los grandes, grandes proyectos nacionales; lo hace para las pequeñas obras de comunidades, obras locales, obras municipales y es un instrumento poderoso de desarrollo, de expansión económica, de generación de empleos…."

C. Presidente Vicente Fox Quesada

INTRODUCCIÓN

Durante 2004, BANOBRAS orientó sus acciones a cumplir con su misión de financiar el desarrollo de infraestructura y servicios públicos a través de cuatro objetivos principales, que son: financiar proyectos de infraestructura y servicios públicos a los gobiernos estatales, municipales y sus organismos desconcentrados; promover la inversión y el financiamiento privados en proyectos de infraestructura y servicios públicos; apoyar el fortalecimiento financiero e institucional de gobiernos locales; mantener una administración con criterios de eficiencia y buen gobierno.

Los principales retos asumidos por Banobras durante 2004 fueron ampliar su presencia crediticia para el financiamiento de proyectos socialmente rentables, con el apoyo de una estructura interna profesional y eficiente; fomentar la participación de otros actores, particularmente del sector privado, en la dotación de infraestructura y servicios públicos; e incrementar sus actividades de asistencia técnica en beneficio de sus clientes.

En este año, se buscó la consolidación de Banobras como una institución de banca de desarrollo eficiente y sólida dedicada a satisfacer las necesidades de financiamiento de infraestructura de nuestros clientes, procurando la viabilidad financiera de largo plazo de la Institución. Para lograr este objetivo se plantearon las siguientes cinco líneas estratégicas: mejorar la satisfacción del cliente; reenfocar el negocio; disminuir costos; consolidar la operación; y generar ingresos diferentes a los derivados del crédito.

Para mejorar la satisfacción de los clientes, se desarrollaron productos acordes con las necesidades de éstos y se redujeron los tiempos de respuesta. Se revisó la oferta de productos de Banobras para mejorar las opciones para los clientes actuales y potenciales del Banco; se revisó el proceso crediticio; se simplificaron trámites; y se comenzó a desarrollar el esquema "crédito fácil", que permitirá dar respuesta a solicitudes de créditos pequeños para municipios, en menos de 24 días hábiles. Asimismo, se revisó la política de tasas de interés de la Institución adoptando criterios de eficiencia para el mejor uso de los recursos crediticios, para impulsar la competitividad de la Institución y para acentuar el impacto de los créditos que se otorguen.

En cuanto a reenfocar el negocio, Banobras buscó una mayor presencia, no sólo a través de una mayor colocación, sino del incremento en el número de clientes del Banco, primordialmente aquellos municipios que no son comúnmente atendidos por la banca comercial. En el ejercicio 2004 Banobras atendió a 213 estados y municipios que en un periodo de tres años no habían contratado créditos con el Banco; y de 2003 a 2004, la cartera de municipios del Banco aumentó 32%, al pasar de 315 a 416 municipios acreditados.

Adicionalmente, se estructuraron proyectos de larga maduración, que son requeridos para el desarrollo de infraestructura del país; se promovió la participación privada en el financiamiento de los proyectos; y se buscó el desarrollo de esquemas de garantías que complementan a los esquemas de financiamiento tradicionales. En 2004, el crédito canalizado por Banobras a proyectos con participación privada permitió detonar 1.43 pesos adicionales de inversión.

Banobras ha buscado fortalecer su situación financiera y su viabilidad en el largo plazo. Para garantizar la viabilidad operativa de la Institución y ofrecer servicios atractivos a los clientes, se llevaron a cabo acciones para fortalecer financieramente a la Institución, a través de aumentar la cartera del Banco, disminuir los costos de operación de los créditos, racionalizar gastos a través de políticas de ahorro y mejora de procesos operativos al interior del Banco. Es importante destacar que la mayor parte de las utilidades del Banco generadas en el ejercicio 2004 fueron destinadas a fondear los pasivos laborales de la Institución relacionados con el pago de pensiones y gastos médicos, los cuales se encuentran cubiertos casi en su totalidad.

Por otro lado, se trabajó en hacer eficientes las operaciones del Banco y disminuir costos. En el ejercicio 2004 se revisaron y modernizaron los procesos operativos, se disminuyeron los gastos a través de políticas de ahorro y del estricto apego a las medidas de racionalidad y eficiencia.

En cuanto a la consolidación de la operación, en 2004 se desarrollaron sistemas informáticos para apoyar los procesos prioritarios; se continuó con la mejora de procesos, en particular, con la certificación ISO 9000:2000; y se trabajó en el desarrollo de un sistema de costos y rentabilidad como herramienta de administración.

Por otra parte, Banobras ha participado de manera permanente en el cambio estructural de los gobiernos estatales y municipales. En 2004 se dio un nuevo enfoque a las actividades de asistencia técnica en donde se buscó un mayor acercamiento a las administraciones municipales en el momento en que inician sus gestiones, ofreciendo un portafolio variado de alternativas de asesoría acorde con las necesidades de los gobiernos locales y orientando los servicios de asistencia técnica como un complemento y apoyo de las actividades de promoción y colocación de recursos.

INFORMACIÓN FINANCIERA

(MILLONES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004)

INFORMACIÓN FINANCIERA[4]

(MILLONES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al cierre de 2004, los activos de Banobras, que conforman 25.5% de los activos totales del sistema de Banca de Desarrollo del país[5] , ascendieron a 148,689 millones de pesos, $16,751 millones menos que lo observado en 2003. La cartera de créditos constituyó el principal componente de los activos del Banco, 88.4%.

La cartera crediticia por $131,490 millones fue inferior en $20,264 millones a lo registrado en 2003, debido principalmente a lo siguientes factores: las recuperaciones no previstas del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) por $8,494 millones; de Sociedad Hipotecaria Federal por $750 millones; y de créditos estatales.

De la cartera total, $130,047 millones corresponden a cartera de crédito vigente y $1,443 millones a cartera vencida. Esta última representa 1.1% de la cartera total. Las provisiones preventivas para riesgos crediticios ascendieron a $5,075 millones, lo que permitió una cobertura de cartera vencida de 351.9%. Por su parte, la cartera vigente de Banobras representa 29.8% de la cartera vigente de la Banca de Desarrollo[6].

A diciembre de 2004, los pasivos del Banco se situaron en $137,987 millones, los cuales fueron inferiores en $17,486 millones a los reportados en 2003.

Finalmente, el capital contable del Banco por $10,702 millones fue superior en $735 millones al capital observado en 2003.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por segundo año consecutivo la Institución registró utilidades netas, las cuales en 2004 ascendieron a $693 millones de pesos. Estos resultados convierten a Banobras en la Institución de Banca de Desarrollo del país con mayores utilidades netas registradas al 31 de diciembre de 2004[7].

En 2004 los ingresos por intereses sumaron $14,736 millones y fueron superiores a los ingresos registrados en 2003 en 3.4%. Los gastos por intereses, que sumaron 12,669 millones, fueron superiores a los gastos observados en 2003 en 6.8%. El margen financiero obtenido, descontando el resultado por posición monetaria neto, ascendió a $1,741 millones.

Derivado de la aplicación de las nuevas disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de cartera crediticia de las instituciones de crédito, que entraron en vigor a partir del 1º de diciembre de 2001, las reservas preventivas para riesgo crediticio se incrementaron en 5 millones, por lo que se obtuvo un margen financiero ajustado por riesgos crediticios de 1,736 millones.

4Todas las comparaciones son en términos reales.
5Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
6Fuente: CNBV.
7Fuente: CNBV.

Se generaron otros ingresos netos por $373 millones, los cuales fueron superiores a los observados en 2003 en 9.7%, principalmente por la obtención de mayores ingresos por honorarios fiduciarios, el incremento de la valuación de mercado de instrumentos financieros y reportos y de la compraventa de divisas. Por otra parte, los gastos de administración y promoción por $1,332 millones fueron inferiores en $254 millones, 16%, al gasto observado en 2003, principalmente por ahorros en gasto corriente, así como menores erogaciones en otros rubros como provisiones para pensiones y jubilaciones, depreciaciones y otros gastos diversos. Esto permitió que se generaran utilidades de operación por $777 millones.

Las utilidades netas de la Institución, las cuales resultaron de restar a las utilidades de operación otros productos y gastos netos, el ISR y el PTU causados, así como la participación de las subsidiarias y asociadas, sumaron $693 millones.

PASIVOS LABORALES

Con base en el compromiso de la Administración para garantizar la viabilidad del largo plazo de la Institución, a finales de 2003 y de 2004 se realizaron dos aportaciones extraordinarias al fideicomiso para el "Plan de pensiones de los jubilados de Banobras". Estas aportaciones permitieron fondear la subcuenta de pensiones en 99% y la subcuenta de gastos médicos del

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE BANOBRAS

"Haciendo más con menos, BANOBRAS ha podido cumplir mejor con sus dos propósitos institucionales: apoyar la participación de los gobiernos locales en la realización de obra pública, en sus equipamientos y utilizar los recursos públicos para promover mayores inversiones privadas en infraestructura, fortaleciendo esta fórmula mixta de inversión público-privada que tan exitosa está resultando y está permitiendo ir mucho más allá de lo que hoy por hoy se tendría con los presupuestos fiscales que son tan limitados…."

C. Presidente Vicente Fox Quesada

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE BANOBRAS

CRÉDITO OTORGADO POR BANOBRAS

En cumplimiento de su misión, Banobras ha apoyado el desarrollo de infraestructura y servicios públicos, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura rentables llevados a cabo por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales, sus organismos descentralizados y el sector privado.

Durante 2004 se canalizaron recursos crediticios por $31,337 millones, monto superior en 51% al programa, y en 94% al crédito otorgado durante el ejercicio 2003 por $16,145 millones, en cifras constantes. Del crédito otorgado en 2004, 13% se destinó a operaciones como agente financiero y 87% a créditos por cuenta propia.

Por cuenta propia se canalizaron $27,349 millones, monto superior en 83% a lo programado, debido principalmente a que se ejercieron desembolsos no considerados para una planta de tratamiento de aguas residuales, un proyecto carretero, el programa para el saneamiento de finanzas públicas municipales; así como la reestructuración y renovación de créditos de gobiernos de estados y municipios.

BANOBRAS realizó operaciones como agente financiero del Gobierno Federal por $3,988 millones. Dentro de estas operaciones sobresalen los créditos destinados a la Reestructuración del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI-III), fondeado con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); y el Programa de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, el cual es financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

CRÉDITO OTORGADO EN 2004 (MILLONES DE PESOS)

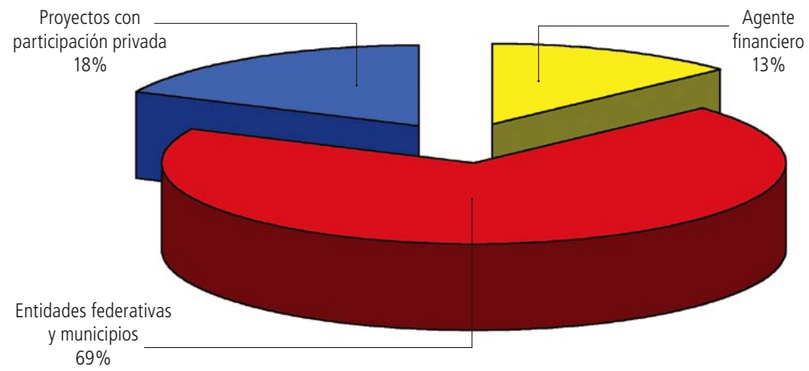

De acuerdo con su estructura programática, el destino del crédito fue el siguiente:

- 57% se canalizó a través del programa de Infraestructura Equipamiento y Servicios Públicos a Entidades Federales y Municipales, en donde sobresalen los recursos destinados a líneas de crédito globales por $6,406 millones; a líneas de crédito revolvente de liquidez por $1,217 millones; a vivienda (FOVI III) por $1,841 millones; al saneamiento de las finanzas municipales por $1,555 millones, a Cetes Especiales por $1,208 millones y a tramos carreteros incorporados al FARAC por $769 millones.

- 16% se destinó a Infraestructura, Equipamiento y Servicios Públicos con Participación Privada, en donde destacan los desembolsos para los tramos carreteros Toluca-Atlacomulco por $1,054 millones; Sistema Carretero Oriente, en el Estado de México, por $529 millones; plantas de tratamiento de aguas en San Luis Potosí, Xalapa y Toluca por $1,262 millones; y contratistas de obra pública por $1,050 millones.

- 27% se canalizó a Proyectos Especiales, como el Financiamiento a la Educación Superior, Arrendadora BANOBRAS y reestructura de cartera.

ATENCIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

BANOBRAS financia 44% de los créditos a entidades federativas y municipios en el país para obras de infraestructura y servicios públicos como sistemas de agua potable, alcantarillado, saneamiento, carreteras, puentes, libramientos, caminos rurales, infraestructura vial, equipamiento urbano, generación de energía, recolección y desecho de basura, transporte público, entre otros.

En cumplimiento a su mandato y dada una mayor incursión de la banca comercial en el financiamiento a estados y municipios, Banobras se ha enfocado en la atención de sectores que tienen acceso limitado a intermediarios financieros privados, como los municipios medianos y pequeños, buscando unir esfuerzos con la banca comercial para una asignación óptima de recursos. Asimismo, la Institución ha buscado ampliar su cobertura en el país, financiando proyectos de alta rentabilidad social.

MUNICIPIOS EN CARTERA POR GRADO DE MARGINACIÓN (%)

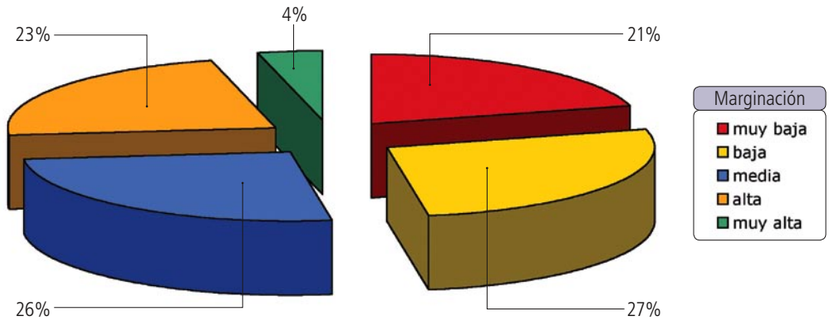

Para incrementar el apoyo a municipios pequeños y medianos se llevaron a cabo diversas actividades de promoción que permitieron incrementar el número de municipios en cartera en 32% de 2003 a 2004, al pasar de 315 a 416 municipios. De los 416 municipios en cartera, 23% son municipios con marginación alta y 26% con marginación media.

Asimismo, las actividades de promoción permitieron reactivar la actividad crediticia en estados y municipios con los cuales no se habían formalizado operaciones crediticias en los últimos tres años. Los estados y municipios apoyados nuevos crecieron 48%, al pasar de 144 a 213. De estos nuevos acreditados, 204 son municipios y organismos paramunicipales.

Banobras ha realizado importantes esfuerzos por brindar financiamiento y asistencia técnica a un número mayor de acreditados. Entre las principales actividades de promoción, representantes de las delegaciones estatales de Banobras visitaron a 1,523 clientes y prospectos de negocios, y ofrecieron asesoría, asistencia técnica y soluciones financieras integrales para atender requerimientos de inversión y contribuir al fortalecimiento de estados y municipios.

En total se participó en 25 eventos de promoción con una asistencia aproximada de 4000 participantes. Destaca el evento "Encuentro con Presidentes Municipales electos en los estados de Aguascalientes, Morelos, Tabasco y Zacatecas, al que asistieron 151 presidentes municipales electos. En dicho evento se dieron a conocer los diversos productos y servicios que ofrece el Banco para satisfacer necesidades de inversión de estados y municipios, y se ofreció apoyo para la elaboración de planes de desarrollo municipal.

DESTINO DEL CRÉDITO A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Banobras otorgó crédito a entidades federativas y municipios por $21,666 millones de pesos, que representan 69% del crédito total otorgado en 2004. De estos recursos, $20,122 millones fueron desembolsos líquidos y $1,544 millones, refinanciamientos. El destino principal de estos recursos fue el siguiente:

- $6,406 millones de pesos a través de líneas de crédito globales, que se canalizaron primordialmente a programas de inversión estatales y municipales en proyectos de vialidades, caminos, agua potable, equipamiento municipal, edificios públicos, entre otras, así como a reestructuras de entidades federativas.
- $2,772 millones para líneas revolventes de liquidez y saneamiento de finanzas públicas municipales;
- $940 millones a infraestructura vial urbana;
- $769 millones para tramos carreteros incorporados al FARAC;
- $566 millones para plantas de tratamiento de aguas residuales y otras obras de agua potable y alcantarillado;
- $610 millones a través del Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios, Fortem, para el apoyo a programas de inversión y otros proyectos como el distribuidor vial de Puebla y el rescate del centro histórico del municipio de Uruapan.
- $393 millones a modernización del servicio público de transporte, que incluye la adquisición de trenes y otros proyectos de transporte.

El resto de los recursos a entidades federativas y municipios se asignó a proyectos como el de modernización catastral o el de Cetes Especiales, entre otros.

PROYECTOS EN PREPARACIÓN

Primer financiamiento del Banco Mundial en moneda local

En 2004 se definieron las bases para colocar $1,200 millones de pesos en un estado de la República, con recursos del Banco Mundial. Es el primer crédito en el mundo que el Banco Mundial financiará en moneda local. El crédito se formalizará en 2005 para apoyar el desarrollo de diversas obras de agua, saneamiento, carreteras, vivienda y asistencia técnica.

Adicionalmente, será el primer financiamiento que el Banco otorgará dentro del Programa de Financiamiento de Estrategias Sectoriales Integrales (FESI) a entidades federativas elegibles, que complementará a otros instrumentos de Banobras para reforzar la capacidad de gestión de los acreditados y ejecutar estrategias de largo plazo en sectores específicos.

Primer financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo en moneda local

Asimismo, durante 2004 se definieron las bases para que el remanente de recursos de FORTEM II pueda desembolsarse en pesos. Es la primera vez que el BID ofrece esta facilidad a alguno de sus acreditados en todo el mundo.

Crédito fácil

Banobras está desarrollando un producto para brindar mejor servicio en la autorización de crédito a municipios, hasta por $10 millones de pesos, sin tantos requerimientos, dando respuesta al interesado en menos de 24 días hábiles.

Modernización de los sistemas de Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Se otorgará financiamiento para la elaboración de proyectos ejecutivos y ejecución de acciones que permitirán modernizar y hacer más eficientes los sistemas de Registro Público de la Propiedad y de Comercio en los estados, lo que permitirá mejorar la productividad y certeza jurídica en las operaciones inmobiliarias y mercantiles.

Modernización de catastros

Banobras otorgará financiamiento a gobiernos estatales y municipales para la modernización de sus catastros. Asimismo, se firmará un convenio con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para que a través de estas acciones se actualice y homologue la información territorial que brinda este Instituto.

Por otra parte, la modernización de los catastros permitirá incrementar los ingresos por impuestos inmobiliarios de los municipios.

Compra y urbanización de reservas territoriales

Banobras financiará la compra y urbanización de reservas territoriales. Adicionamente, se firmará un convenio con el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) para promover la construcción de vivienda, en los terrenos adquiridos, para trabajadores con ingreso inferior a cuatro salarios mínimos.

Modernización de los poderes judiciales

Se financiará la modernización de los poderes judiciales en los estados, con recursos del Banco Mundial, lo que permitirá aumentar la competitividad de México a nivel internacional al lograr una justicia expedita.

Este programa se enfocará en mejorar la eficiencia y eficacia en la impartición de justicia, facilitar el acceso a estos servicios a las personas con menos recursos y aumentar la transparencia en la operación de los poderes judiciales. Para ese fin, se elaborará un plan estratégico de modernización mediante un proceso de consulta a la sociedad y a los órganos operativos de los poderes judiciales.

CRÉDITOS COMO AGENTE FINANCIERO

Banobras, en su carácter de agente financiero del Gobierno Federal, otorgó crédito por $3,988 millones de pesos, que representan 13% del total de los créditos otorgados por el Banco. De estos recursos, $3,878 millones de pesos fueron desembolsos líquidos, y $111 millones de pesos refinanciamientos. Estos créditos fueron fondeados con recursos de organismos multilaterales y bilaterales, particularmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC).

Por el monto de recursos asignados, destacan los siguientes proyectos:

- Reestructuración del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi III)
- Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales
- Mantenimiento de la Red Federal de Carreteras
- Financiamiento a la Educación Superior

PRINCIPALES OPERACIONES CON MULTILATERALES

Reestructuración del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi III)

A través de este programa, Banobras, en su carácter de agente financiero destinó recursos provenientes del BIRF por $1,841 millones de pesos. Este programa tiene como objetivo incrementar el flujo de fondos para viviendas de interés social.

Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales

En 2004, Banobras destinó $605 millones de pesos, como agente financiero, para el apoyo de este programa, el cual es fondeado con recursos del BID.

Mediante este programa se apoya el proceso de desarrollo del subsector agua y saneamiento en comunidades rurales, a través de aplicar normas que garanticen la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento; de fortalecer la descentralización de responsabilidades y recursos financieros; y de proveer servicios eficientes a la población rural marginada, de manera sustentable, con una participación activa y organizada de las comunidades.

Mantenimiento de la Red Federal de Carreteras

Para este programa Banobras canalizó, como agente financiero, recursos provenientes del BIRF por $550 millones de pesos. A través de este esquema se busca mejorar la eficiencia del transporte en carreteras federales, optimizar la planeación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la rehabilitación y el mantenimiento de carreteras, así como promover la participación del sector privado en el mantenimiento de las mismas. Este programa también permite transferir conocimientos en materia de mantenimiento de carreteras del nivel federal al nivel local, lo que permitirá asignar de manera eficiente los recursos destinados a este rubro.

Financiamiento a la Educación Superior

A diciembre de 2004, Banobras, en calidad de agente financiero, asignó recursos del BIRF por $402 millones de pesos para este programa, el cual busca facilitar el acceso de estudiantes calificados, pero con necesidades financieras, a la educación de calidad universitaria en México. Asimismo, este esquema pretende mejorar la efectividad y sostenimiento financiero de las instituciones de crédito educativo en el país.

PRINCIPALES OPERACIONES CON ORGANISMOS BILATERALES

Con recursos del JBIC, Banobras canalizó crédito, como agente financiero del Gobierno Federal, por $471 millones de pesos, de los cuales, $469 millones de pesos se destinaron al programa Agua y Saneamiento, en tres municipios del estado de Baja California; y $2 millones de pesos se destinaron al Programa de Reforestación del Distrito Federal.

CRÉDITOS CON PARTICIPACIÓN PRIVADA Y FUENTE DE PAGO PROPIA

Uno de los objetivos institucionales es promover la participación de la iniciativa privada en la construcción de infraestructura y servicios públicos, lo que permite multiplicar los recursos destinados a este tipo de proyectos, complementar el uso de recursos públicos y detonar mayor inversión. Asimismo, se ha buscado apoyar proyectos de larga maduración, que involucran gran cantidad de recursos, pero que tienen la característica de que sus flujos de ingreso son su propia fuente de pago.

A través de estos esquemas, Banobras busca impulsar la inversión privada de constructores, concesionarios, banca comercial, otros intermediarios y prestadores de servicios; promover y financiar infraestructura en estados y municipios desarrollando esquemas novedosos de garantías, distintas a las participaciones federales, en donde los créditos se sujeten a las características financieras y virtudes de los proyectos; fomentar acciones de estructuración y coordinación de proyectos, como Banco Agente, para megaproyectos en donde participen distintos órdenes de gobierno, proyectos interestatales o intermunicipales; procesos de privatización y venta de activos a nivel federal, estatal y municipal; y diseño y elaboración de estudios de preinversión.

La importancia de este tipo de proyectos y sus efectos en el desarrollo de infraestructura del país han originado que el Banco asigne de manera creciente recursos para los mismos. De 2000 a 2004, el crédito a proyectos con participación privada y fuente de pago propia creció 4% en términos reales.

En 2004, Banobras otorgó crédito a proyectos con participación privada y fuente de pago propia por $5,683 millones, que representan 18% del crédito total otorgado por el Banco. Por cada peso de Banobras en proyectos con participación privada, sin considerar los proyectos del Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), se detonaron 1.43 pesos adicionales de inversión.

Los recursos para proyectos con participación privada fueron destinados principalmente a lo siguiente: 2,185 millones para proyectos carreteros; 1,262 millones para plantas de tratamiento de aguas; 1,050 millones para contratistas de obra pública; 273 millones para desarrollos turísticos; 143 millones a proyectos de imagen urbana. El resto se destinó a proyectos especiales, residuos sólidos, a un proyecto hidroeléctrico, entre otros.

Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA)

El FINFRA fue creado por el Gobierno Federal en 1995, a través de un contrato de mandato fiduciario con Banobras, con el fin de promover y facilitar una mayor participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura básica y servicios públicos.

Este Fondo tiene como propósito canalizar aportaciones recuperables y no recuperables para el desarrollo de proyectos en los que participa el sector privado. El patrimonio de este fideicomiso está constituido con aportación de recursos públicos, los cuales se han canalizado primordialmente a proyectos de infraestructura carretera, hidráulica, de residuos sólidos y a la elaboración de estudios y proyectos.

Al 31 de diciembre de 2004, el patrimonio disponible de FINFRA ascendió a $17,213 millones, con una cartera de proyectos con recursos comprometidos por $19,733 millones.

Los proyectos de FINFRA permitieron detonar 13 centavos adicionales por cada peso aportado por el Gobierno Federal. La cartera vigente del FINFRA está compuesta por los siguientes proyectos:

- Dos proyectos carreteros: la Autopista Amozoc-Perote, y el Túnel sumergido en Coatzacoalcos, Veracruz.
- 23 proyectos carreteros y libramientos, los cuales son ejecutados como obra pública, y en el futuro serán concesionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al sector privado, como tramos completos.
- Quince plantas de tratamiento de aguas residuales en diversas localidades de la República Mexicana. La mayoría de estos proyectos se encuentran en etapa de licitación pública, y otros en proceso de formalización y construcción.
- Una planta desaladora en Los Cabos, Baja California Sur, la cual se encuentra en proceso de construcción.
- La concesión integral de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en Coatzacoalcos, Minatitlán y Nanchital, Veracruz.
- La ampliación del Acueducto Río Colorado-Tijuana en Baja California.
- Cuatro proyectos de residuos sólidos municipales, ubicados en Colima, Colima; Villahermosa,Tabasco; Coatzacoalcos, Veracruz; y Los Cabos, Baja California Sur.
- Dos fondos de inversión internacionales con inversiones de capital de riesgo para apoyar la instrumentación de proyectos en el sector energía.
- Un fondo Ferroviario creado en el año de 2004 para apoyar obras de confinamiento vial, obras ferroviarias y un fondo de garantía contingente del Ferrocarril Suburbano Buenavista-Cuatitlán. Se está llevando a cabo el proceso de licitación.

Adicionalmente, a través de la función de ventanilla de pago se apoya la carretera Uruapan-Lázaro Cárdenas en Michoacán; el Puerto Madero en Chiapas; el Libramiento Ferrocarrilero de la Ciudad de Córdova, Veracruz; estudios del Tren Rápido de Guadalajara; obras de Aeropuertos y Servicios Auxiliares; así como estudios y proyectos a cargo de la SCT.

Fondo para el Financiamiento de Estudios (FFE)

Este fondo cuenta con una cartera de 75 estudios terminados y 39 en proceso de licitación y elaboración. Durante 2004 se apoyó la contratación de asesoría legal, técnica y financiera, para el desarrollo del esquema de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) en los sectores carreteras, salud y educación. Asimismo, se apoyó la elaboración de diagnósticos de organismos operadores de agua, en donde el FINFRA aporta 75% del costo del estudio, dentro del Programa PROMAGUA.

Programa de Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA)

Al 31 de diciembre FINFRA autorizó recursos para 15 proyectos de infraestructura hidraúlica. De éstos, cuatro se encuentran en formalización, uno en licitación y 10 en preparación.

Al 31 de diciembre de 2004 se adhirieron al PROMAGUA 25 estados y 50 localidades, y se concluyeron estudios de diagnóstico y planeación integral en 14 organismos operadores de agua, con lo que se han identificado necesidades de inversión en proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento por el orden de $40,103 millones. De acuerdo con estos estudios, las necesidades de inversión para los próximos tres años ascienden a $8,288 millones.

Programa de Residuos Sólidos Municipales (PRORESOL)

Durante 2004, FINFRA autorizó apoyos no recuperables para financiar la elaboración de siete estudios de proyectos de residuos sólidos en los municipios de Cuernavaca, en Morelos; Tlalnepantla de Baz, en el Estado de México; San Juan del Río y Querétaro, en Querétaro; Puerto Vallarta, en Jalisco; Ciudad Juárez, en Chihuahua; y Benjamín Hill, en Sonora. Los alcances de los estudios permitirán identificar las necesidades de equipamiento y de inversión física para el manejo y disposición de residuos sólidos.

Asimismo, se licitó el proyecto del Sistema Integral de Barrido, Recolección, Transferencia y Disposición Final de Residuos sólidos en la localidad de Los Cabos, Baja California Sur, en donde se otorga un apoyo no recuperable para la realización del proyecto.

El 26 de agosto de 2004 se formalizó un convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Banobras, mediante el cual se busca concertar criterios, conjuntar esfuerzos y llevar a cabo acciones de colaboración y apoyo institucional para el manejo integral de residuos sólidos urbanos y para el manejo especial en las entidades federativas y municipios del país.

Banco agente

Esta participación del Banco permite apoyar la estructuración de grandes proyectos que requieren esquemas novedosos de financiamiento e involucran a diferentes instituciones, dependencias, diversos órdenes de gobierno y sector privado. La eficiencia en la coordinación de estos participantes permite ahorrar costos y concretar los proyectos.

Destacan los trabajos realizados para estructurar financieramente los proyectos para la remodelación y ampliación de la terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como los relacionados con la autopista Culiacán–Las Brisas, en Sinaloa; y la licitación de Tren Suburbano Buenavista–Cuautitlán, para el desarrollo de un Sistema de Transporte masivo denominado "Ferrocarril Suburbano" en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

CASOS DE ÉXITO Y PROYECTOS EN PREPARACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN PRIVADA Y FUENTE DE PAGO PROPIA

Libramiento de Matehuala, en San Luis Potosí

Se concluyó el primer proyecto carretero desarrollado por el FINFRA bajo una mezcla de recursos públicos y privados, mediante el Nuevo Esquema de Concesiones de Autopistas de Cuota, que permitió detonar 1.34 pesos de inversión privada por cada peso que aportó el Gobierno Federal a través del FINFRA.

Garantía parcial para apoyar la carretera Puebla- Atlixco

Banobras otorgó la primera garantía parcial del mercado para la emisión de certificados bursátiles de una carretera, a través de una línea de crédito simple, irrevocable y contingente, hasta por el equivalente a 53% de la emisión de $520 millones de pesos.

El apoyo de Banobras permitió incrementar la calificación de la emisión, de tal forma que el plazo se extendió de 12 a 15 años, el monto de reservas líquidas disminuyó, la tasa de interés de la colocación se redujo y el monto de la emisión aumentó 75%.

Sistema Carretero Oriente, del Estado de México

Este proyecto es apoyado con una inversión total de $3,833 millones, de los cuales $2,300 millones representan un crédito sindicado con la participación de tres Bancos, en donde Banobras aporta recursos por $770 millones, y $1,533 millones son recursos de capital. Cada peso financiado por Banobras genera inversión adicional de 3.98 pesos.

Este proyecto tiene el propósito de resolver los altos índices de congestionamiento vial en los municipios conurbados de la Zona Metropolitana del Valle de México, ya que la construcción del Sistema permitirá comunicar las autopistas México-Querétaro, México-Pachuca, México-Puebla y los límites del Estado de Morelos.

Desaladora los Cabos, en Baja California Sur

Con recursos del FINFRA y privados se está apoyando el desarrollo de una planta desaladora de agua de mar, que permitirá solución permanente y confiable al problema de escasez de agua potable en Cabo San Lucas, y satisfacer en su totalidad la demanda, sin dañar los recursos de la zona y sin depender de las variaciones climáticas. Cada peso que otorgará el Gobierno Federal a través de FINFRA permitirá detonar 2.38 pesos adicionales de inversión.

Carretera México-Túxpam

El 7 de diciembre de 2004 se autorizó un crédito sindicado por $3,000 millones, con la participación de Banobras y la banca comercial, para la autopista México-Túxpam en los estados de Hidalgo, Veracruz y Puebla.

La fuente de pago del crédito serán los ingresos netos derivados de la operación de la autopista México-Pachuca y de los tramos que forman parte del eje carretero México-Túxpam: Asunción-Tejocotal, Tihuatlán-Tuxpam, Tejocotal-Nuevo Necaxa y el Libramiento de Tulancingo.

Con la construcción de esta obra se contribuirá al desarrollo de la zona centro y norte del Golfo de México, mejorando la comunicación entre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y el puerto marítimo de Túxpam.

NEGOCIOS FIDUCIARIOS

El objetivo de los negocios fiduciarios del Banco es incrementar su participación en los mercados fiduciarios y de avalúos en los sectores público y privado en proyectos de inversión afines a la misión institucional, buscando una mayor rentabilidad del Banco.

Durante el ejercicio 2004 los ingresos fiduciarios y por avalúos contribuyeron en los ingresos del Banco con $138 millones, monto 5.1% mayor a los ingresos estimados para este ejercicio por el cobro de honorarios fiduciarios, tanto por la aceptación como por la administración de nuevos negocios. En 2004 se constituyeron 24 nuevos negocios fiduciarios, nueve negocios más que la meta establecida, y se extinguieron 20.

Patrimonio fideicomitido

El patrimonio fideicomitido al 31 de diciembre de 2004 registró un importe de $81,371 millones.

Al 31 de diciembre de 2004 se cuenta con un total de 200 negocios fiduciarios no carreteros, de los cuales 143 son públicos y 57 privados. De dicho universo, 93% son administrados por BANOBRAS, mientras que el resto tiene administración propia.

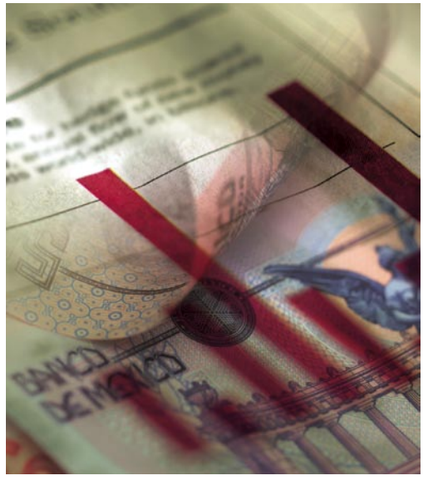

La administración de negocios fiduciarios no carreteros se ha concentrado principalmente en los siguientes fideicomisos, en función del patrimonio fideicomitido, volumen de las operaciones y responsabilidad de la Institución: Fondo de Desastres Naturales; Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales; Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud; Fideicomiso e-México; Fondo para la Conclusión de la Relación Laboral; Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA); Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM); Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Sureste (FIDES); Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); Fideicomiso para el Plan de Pensión de Jubilados de BANOBRAS, S.N.C.

Banobras administra 12 fideicomisos de infraestructura carretera. Destaca por su tamaño e importancia, el fideicomiso denominado “Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas” (FARAC), el cual se creó en 1997 para administrar los recursos provenientes de las autopistas objeto del rescate, proveer los recursos necesarios para su operación y mantenimiento; así como cubrir las indemnizaciones a exconcesionarios.

Los restantes 11 negocios de infraestructura carretera corresponden a fideicomisos de gobiernos estatales, a través de los cuales se administran los recursos provenientes del peaje de tramos carreteros y puentes estatales.

MEJORAS EN PRODUCTOS Y CONDICIONES DE LOS CRÉDITOS

SIMPLIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE BANOBRAS

Con la finalidad de simplificar el proceso crediticio y mejorar la satisfacción del cliente, durante 2004 el Banco llevó a cabo una serie de acciones para simplificar la oferta de productos crediticios que ofrece la Institución. Actualmente, los créditos del Banco se están promoviendo a través de dos instrumentos fundamentales: crédito simple y crédito en cuenta corriente.

NUEVA POLÍTICA DE TASAS DE INTERÉS ACTIVAS

La definición de una adecuada política de tasas de interés crediticias es uno de los soportes esenciales para el sano desarrollo de las instituciones financieras, el cual permite precisar su enfoque, acentuar el impacto y contribución de sus operaciones e inducir a la adopción de políticas de endeudamiento responsables por parte de sus clientes.

En ese sentido, se determinó que la política de tasas de interés debería, entre otras cosas, cumplir con las siguientes premisas:

1. Estar vinculada con los objetivos institucionales y criterios de eficiencia, prudencia y transparencia.

2. Impulsar la competitividad de la Institución en un mercado cambiante, segmentado y competido.

3. Propiciar prácticas de endeudamiento responsable y un mejor uso de los recursos financieros.

A partir de lo anterior, en 2004 se revisó la política de tasas de interés y se definió una nueva metodología. En la nueva propuesta de tasas de interés se realiza una segmentación por tipo de crédito y se determina una sobretasa por riesgo, monto y plazo.

Al cierre del ejercicio 2004, la metodología de la política de tasas se encuentra definida, y se espera su aprobación, difusión y puesta en marcha durante el primer trimestre del 2005, lo que permitirá ofrecer a la clientela de la Institución financiamientos a precios más razonables y acordes a los plazos de maduración de los proyectos de infraestructura y servicios a desarrollar.

PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

En 2004 se cumplió con los requisitos establecidos en la circular 2019/95 del Banco de México para obtener la autorización para iniciar operaciones en el mercado de productos derivados y actuar como intemediario en mercados reconocidos y extrabursátiles. Esto le permitirá al Banco ofrecer créditos en mejores condiciones o a tasa de interés fija.

EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN

COSTOS DE OPERACIÓN

Gasto de operación y administración

Durante el ejercicio 2004 se continuó con la política de mejorar la viabilidad financiera del Banco, a partir de una rigurosa disminución de gasto e importantes esfuerzos de racionalidad y eficiencia. El gasto total de administración y promoción, de $1,332 millones de pesos, fue menor en $254 millones de pesos, en pesos constantes, respecto de 2003, 16% real.

La reducción observada se debe principalmente al menor gasto en los rubros de remuneraciones y prestaciones al personal, honorarios, rentas, depreciaciones y amortizaciones, provisiones para jubilados y pensionados, impuestos y gastos diversos (avalúos, gastos de recuperación de cartera, cuotas por emisión de deuda e IVA por fideicomisos UDI'S).

El principal rubro de gasto fue el de remuneraciones y prestaciones al personal, el cual se ubicó en $952 millones y representó 71% del gasto total[8]. No obstante, el gasto por empleado (gastos de administración y promoción/ número de empleados) disminuyó en 13%.

Gasto corriente

El gasto en servicios personales ascendió a $689 millones, cifra inferior en 11% al presupuesto original de $777 millones, principalmente por la aplicación de medidas de ahorro y racionalización en el ejercicio presupuestal, y del programa de Compactación de Estructuras Administrativas y de Retiro Voluntario, que originó que las 968 plazas ocupadas al cierre del año resultaran menores en 13% respecto de la plantilla autorizada de 1,107 plazas. Dichas medidas resultaron en menores erogaciones por concepto de sueldos y prestaciones del personal, y menores pagos por concepto de honorarios al personal de carácter transitorio.

En lo que respecta al capítulo de materiales y suministros el gasto ejercido fue de 6 millones, cifra menor en 60% al monto autorizado de 15 millones, como resultado de la aplicación de medidas de ahorro en papelería, materiales de impresión, accesorios para equipos de cómputo, entre otros.

En el rubro de servicios generales se erogaron $217 millones, cantidad menor en 38% respecto a la previsión original de $352.5 millones, principalmente por menores pagos por concepto de honorarios a asesores y por servicios de informática, así como ahorros en pagos de servicios básicos, mantenimiento e impuestos diversos.

8 Se refiere a gastos de operación y promoción

COSTO DE CAPTACIÓN

En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2004, el saldo promedio de la captación fue de $58,617 millones, a una tasa costo promedio de 6.88%. Esta tasa se compara de manera favorable con el promedio de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de 28 días para el mismo periodo, de 7.15%, en donde la diferencia fue de 27 puntos básicos.

EVALUACIÓN DE COSTOS

Sistema de costos y rentabilidad

Se ha trabajado en el desarrollo de un sistema de costos y rentabilidad que sirva como herramienta de administración. Durante 2004 se obtuvo el diseño y aplicación del modelo para la evaluación de proyectos crediticios; se desarrolló la metodología para establecer las mejoras esperadas en los resultados de la línea de negocios; se realizó el análisis de conductores; y se establecieron indicadores de desempeño. Se estima que en 2005 se concluirá la difusión del Sistema.

Desarrollo del modelo de medición

En 2004 se obtuvo la definición del costo del capital, la asignación del capital por línea de negocio y la definición del costo de transferencia de los recursos y servicios al interior de la Institución.

MEJORAS ADMINISTRATIVAS

MEJORAS ADMINISTRATIVAS

ACCIONES PARA LA SIMPLIFICACIÓN O MEJORA DEL PROCESO CREDITICIO

Normatividad crediticia

Para poder cumplir con el objetivo institucional de mejorar la satisfacción del cliente y fortalecer la gestión crediticia, se llevaron a cabo cinco actualizaciones a la normatividad del Banco. La última de ellas fue autorizada por el Consejo Directivo el 7 de diciembre de 2004.

Los principales temas en la actualización incluyeron las disposiciones de las instancias normativas emitidas en 2004, así como aspectos que permiten una mayor agilidad en el proceso crediticio.

En 2005 se continuará con la tarea de simplificar y consolidar el marco normativo crediticio institucional, hacia un proceso crediticio más ágil, que cuente con un alto nivel de seguridad.

Asimismo, con el propósito de mejorar la difusión de la normatividad vigente y para consolidar la cultura crediticia institucional, se llevó a cabo la capacitación de 213 empleados sobre las gestiones que se realizan en el otorgamiento y recuperación de créditos.

Calidad

Con el fin de mejorar y hacer más eficientes los procesos del Banco, se continuó con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001-2000. Se mantuvo la certificación de los cinco sistemas de Gestión de la Calidad que ya estaban establecidos en la Institución, y se obtuvo la certificación de dos nuevos sistemas y 15 delegaciones, lo que representa un aumento de 26% en los procesos certificados del Banco.

SISTEMAS INFORMÁTICOS

Automatización de procesos

Durante 2004, se instrumentaron sistemas de apoyo a los procesos sustantivos, tales como: Módulo de Custodia de Valores, Módulo de Tesorería Internacional, Sistema de Administración de Operaciones de Productos Derivados y Sistema Integral de Cartera (SIC). Asimismo, se pusieron en marcha sistemas de apoyo a procesos administrativos, como el Sistema de Gestión Documental de la Institución, que permitió un seguimiento oportuno de la documentación recibida y emitida por las áreas y la racionalización en el uso de papel al incorporar la digitalización de documentos.

Sistema de Pagos Electrónico Interbancario (SPEI)

Desde el 13 de agosto, BANOBRAS participa en el Sistema de Pagos Electrónico Interbancario. Este Sistema se encuentra operando al 100% en operaciones banco-banco, y se espera que para marzo de 2005 la banca libere el tipo de operación cliente-cliente.

Sistema Integral de Cartera (SIC)

Se continuaron los trabajos de desarrollo y puesta en operación de las últimas funcionalidades del SIC, el cual se logró liberar con éxito en el mes de octubre para incorporar la totalidad de los créditos.

Con ello, se logró agilizar la administración de los créditos y la automatización de reportes y procesos sustanciales como el Presupuesto Financiero. De la misma manera, ha contribuido a que por primera vez se obtengan de una misma fuente los datos operativos y contables.

DIFUSIÓN

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A través de la rendición de cuentas se busca que la sociedad cuente con la información necesaria para conocer y evaluar adecuadamente la gestión pública. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental especifica las obligaciones de transparencia que tienen las entidades públicas.

Siguiendo con estas disposiciones, el nuevo portal de Internet del Banco incluye accesos a la información que por ley se debe hacer pública. Asimismo, se brinda atención a las solicitudes de información de la ciudadanía a través de la Unidad de Enlace. Durante 2004, Banobras recibió 125 solicitudes de información, de las cuales 99% se atendió en tiempo y forma. Al cierre del año, sólo se registró una solicitud en trámite de respuesta.

BANOBRAS EN INTERNET

El portal de Banobras ofrece a sus clientes y al público en general información detallada sobre los servicios y productos del Banco, así como ciertos servicios en línea que incluyen un formato de pre-solicitud de crédito. Asimismo, se presentan descripciones de los casos de éxito más recientes en los que Banobras ha participado, y se pueden conocer algunas de las leyes que rigen las actividades del Banco.

A través del portal de Internet se busca brindar la información necesaria para que los interesados en desarrollar proyectos de infraestructura conozcan los apoyos que pueden obtener de Banobras y lo consideren como una alternativa de financiamiento.

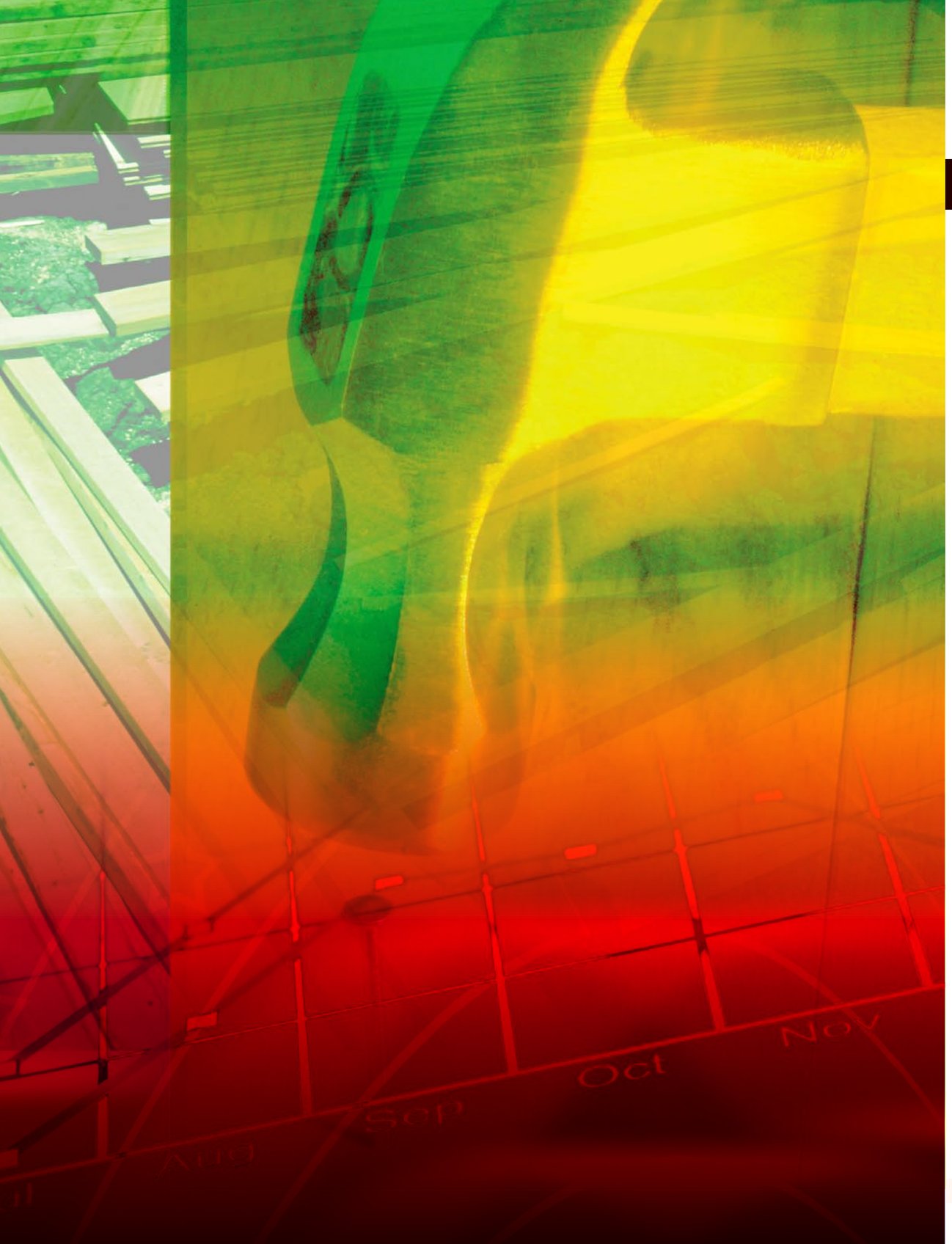

CONCLUSIONES Y RETOS

Debido a las inmensas necesidades de inversión en el país y a la disponibilidad limitada de recursos, Banobras tiene un papel preponderante en el desarrollo de infraestructura y en el crecimiento de la productividad. El mandato de Banobras es promover la inversión a través de facilitar y otorgar financiamiento a proyectos de infraestructura y servicios públicos a gobiernos estatales y municipales, así como a las entidades privadas que participen en este tipo de proyectos.

Asimismo, Banobras complementa a la banca comercial al proporcionar financiamiento a aquellos sectores que no son atendidos por esta, buscando siempre el financiamiento de proyectos con elevada rentabilidad social, ampliando su cobertura en el país y respondiendo a las expectativas de sus clientes.

Se han llevado a cabo esfuerzos importantes para promover un mercado eficiente de financiamiento a la infraestructura y buscar una incursión creciente del sector privado para potenciar el efecto de los recursos destinados al desarrollo de los proyectos; asimismo, se ha apoyado el desarrollo de proyectos de larga maduración, que involucran gran cantidad de recursos y que no son financiados por la banca comercial. Estos esfuerzos por atender eficientemente las necesidades de infraestructura del país son apoyados por la salud financiera de la Institución y se han complementado con esfuerzos para lograr la eficiencia en la operación y la disminución de costos

Destacan los logros obtenidos en los resultados financieros; la racionalización del gasto; las acciones llevadas a cabo para mejorar las condiciones financieras de los productos que ofrece el Banco; y los esfuerzos que se han emprendido para fortalecer el control interno y mejorar la eficiencia a través la mejora en procesos, el enfoque a resultados y un mejor servicio a los clientes.

No obstante, Banobras deberá continuar enfocando sus acciones hacia el incremento de su eficiencia, la preservación de su salud financiera y la mejora en la calidad y diversidad de los servicios que proporciona.

Así, en 2005 Banobras orientará sus esfuerzos principalmente a incrementar su cobertura en municipios medianos y pequeños, mediante créditos, asistencia técnica y evaluación de proyectos; mejorar su capacidad de respuesta para la autorización y desembolso de recursos; apoyar, mediante productos novedosos, a empresas privadas y gobiernos locales que inviertan en infraestructura; y generar mayores ahorros y productividad para mantener la viabilidad del Banco en el futuro.

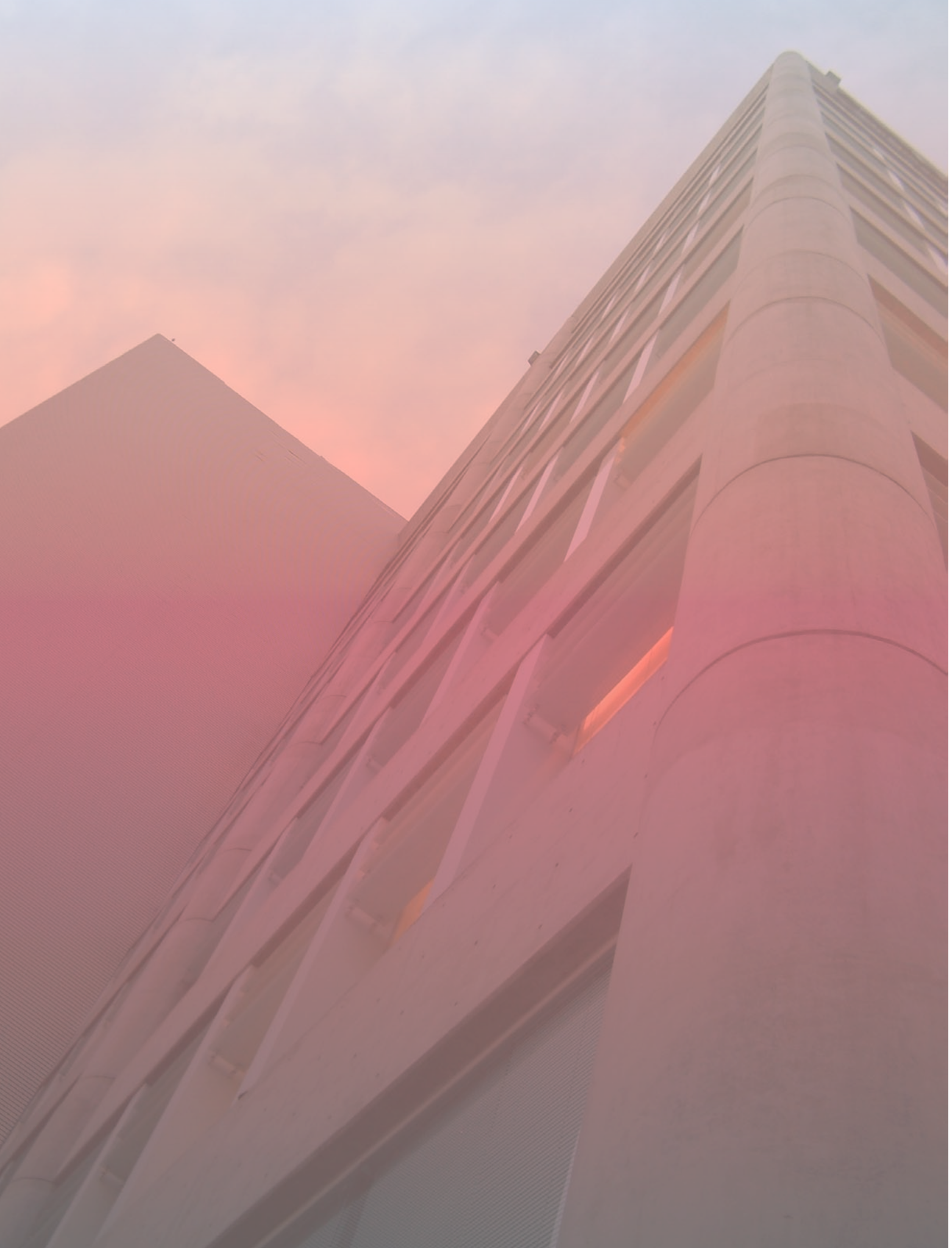

BANOBRAS
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

BANOBRAS
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

www.**banobras**.gob.mx

BANOBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

Dictamen y Estados financieros consolidados

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

2004 INFORME ANUAL

2004 Informe anual

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

Contenido	Estado
Dictamen	3
Balances generales consolidados	4
Estados de resultados consolidados	7
Estados de variaciones en el capital contable consolidados	8
Estados de cambios en la situación financiera consolidados	10
Notas a los estados financieros consolidados	11

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Consejo Directivo del
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Hemos examinado el balance general consolidado del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo (la Institución), al 31 de diciembre de 2004 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros adjuntos están preparados con base en los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en los casos que se indican en dicha Nota, difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como se explica en la Nota 9 a los estados financieros, la calificación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2004 se realizó aplicando las nuevas disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las Instituciones de Crédito, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que entraron en vigor a partir del 1° de diciembre del 2004. Con la aplicación de esta nueva metodología se reconoció una reducción en los niveles de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la Institución por $831.4 millones; sin embargo, ante la elevada concentración de riesgo que representa la cartera a cargo de un acreditado, el Consejo Directivo de la Institución acordó, como medida prudencial, no liberar las reservas preventivas que tenía constituidas esta cartera hasta en tanto se realice una evaluación respecto de su evolución, por lo cual se reconocieron reservas adicionales por el mismo monto.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, al 31 de diciembre de 2004, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios y reglas contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2003 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen con fines de comparación, fueron examinados por otro contador público, quien con fecha 24 de febrero de 2004, emitió su opinión sin salvedades.

Del Barrio y Cía., S.C.

C. P. C. Armando del Barrio Alba

México, D. F.,
25 de febrero de 2005.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C

Institución de Banca de Desarrollo,

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003

(En millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004 y 2003)

Activo	2004	2003
Disponibilidades (Nota 5):	$ 10,867	$ 8,795
Inversiones en valores (Nota 6):		
Títulos para negociar	1,967	526
Títulos conservados a vencimiento	4,544	5,707
	6,511	6,233
Operaciones con valores y derivadas (Nota 7):		
Saldos deudores en operaciones de reporto	70	41
Valores no asignados por liquidar		1
Operaciones con instrumentos financieros derivados	12	
	82	42
Cartera de crédito vigente (Nota 8):		
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	67,611	74,242
Créditos comerciales	3,686	2,936
Créditos a entidades financieras	262	1,846
Créditos al consumo	16	21
Créditos a la vivienda	207	221
Créditos a entidades gubernamentales	58,265	70,834
Total cartera de crédito vigente	130,047	150,100
Cartera de crédito vencida (Nota 8):		
Créditos comerciales	1,164	1,392
Créditos al consumo	34	36
Créditos a la vivienda	96	86
Créditos a entidades gubernamentales	149	140
Total cartera de crédito vencida	1,443	1,654
Total cartera de crédito	131,490	151,754
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 9)	(5,075)	(5,168)
Cartera de crédito neta	126,415	146,586
Otras cuentas por cobrar (neto) (Nota 10):	1,665	1,735
Bienes adjudicados (Nota 11):	32	65
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (Nota 12):	736	749
Inversiones permanentes en acciones (Nota 13):	108	122
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 20):	2,273	1,113
Total activo	$ 148,689	$165,440

Pasivo	2004	2003
Captación tradicional (Nota 14):		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 2,314	$ 2,279
Depósitos a plazo		
mercado de dinero	39,360	40,724
Bonos bancarios	13,050	13,762
Valores o títulos en circulación en el extranjero	3,841	4,048
	58,565	60,813
Prestamos interbancarios y de		
otros organismos (Nota 15):		
Préstamos recibidos como agente financiero	67,160	74,122
Préstamos del Gobierno Federal	2,175	3,887
De exigibilidad inmediata	2,135	7,156
De corto plazo	1,326	1,177
De largo plazo	5,243	7,126
	78,039	93,468
Operaciones con valores y derivadas (Nota 7):		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	31	41
Operaciones con instrumentos derivados	13	
	44	41
Otras cuentas por pagar		
ISR y PTU por pagar (Nota 24):	7	2
Saldo como agente del mandato fondo de apoyo a		
estados y municipios (Nota 18):	696	337
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	132	224
	835	563
Obligaciones subordinadas de conversión	503	584
Créditos diferidos	1	4
Total pasivo	137,987	155,473
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social (Nota 21):	10,690	10,654
	10,690	10,654
Capital ganado		
Reservas de capital (Nota 22):	2,078	2,078
Resultados de ejercicios anteriores	(2,745)	(3,485)
Insuficiencia en la actualización del capital	(14)	(29)
Resultado por tenencia de activos no monetarios por		
valuación de inversiones permanentes en acciones		(30)
Resultado neto	693	779
	12	(687)
Total capital contable	10,702	9,967
Total pasivo y capital contable	$ 148,689	$ 165,440

CUENTAS DE ORDEN	2004	2003
Avales Otorgados		$ 363
Otras obligaciones contingentes	$ 8,100	9,910
Apertura de créditos irrevocables	598	628
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 28):	230,166	219,953
Bienes en custodia o en administración (Nota 29):	97,119	22,028
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	314	306
Instrumentos a cargo del propio Banco	(25)	(27)
Calificación de la cartera crediticia	134,828	152,746
Montos contratados en instrumentos derivados	16,651	11,290
	487,751	417,197
Títulos a recibir por reporto	73,796	27,280
Menos: Acreedores por reporto	73,753	27,285
	43	(5)
Deudores por reporto	32,210	19,997
Menos: Títulos a entregar por reporto	32,214	19,992
	(4)	5
Otras cuentas de registro	221,439	252,232
Total cuentas de orden	$ 709,229	$ 669,429

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El monto del capital social histórico autorizado a la fecha de los presentes estados es de $12,500 y el capital social pagado histórico es de $ 8,305.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Luis Pazos de la Torre
Director General

Sr. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas
(En funciones a partir del 16 de diciembre de 2004)

Sr. Omar Hernández Nava
Encargado de la Subdirección de Contabilidad

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo,

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(En millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

	2004	2003
Ingresos por intereses	$ 14,736	$ 14,248
Gastos por intereses	(12,669)	(11,861)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	(326)	(351)
Margen financiero	1,741	2,036
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5)	(56)
Margen financiero ajustado por Riesgos crediticios	1,736	1,980
Comisiones y tarifas cobradas	325	331
Comisiones y tarifas pagadas	(4)	(3)
Resultado por intermediación	52	12
	373	340
Ingresos totales de la operación	2,109	2,320
Gastos de administración y promoción	(1,332)	(1,586)
Resultado de la operación	777	734
Otros productos	173	127
Otros gastos	(236)	(70)
	(63)	57
Resultado antes de ISR y PTU	714	791
ISR y PTU causados	(16)	(11)
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	698	780
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(5)	(1)
Resultado neto	$ 693	$779

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Luis Pazos de la Torre
Director General

Sr. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas
(En funciones a partir del 16 de diciembre de 2004)

Sr. Omar Hernández Nava
Encargado de la Subdirección de Contabilidad

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo,

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(En millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

	Capital contribuido				Capital ganado						
	Autorizado	No exhibido	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria	Aportaciones del Gobierno Federal	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital	Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones en acciones	Déficit por obligaciones laborales al retiro	Resultado neto	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2002	$ 15,650	$ (5,044)	$ 107	$	$ 2,078	$ (1,999)	$ (29)	$ (40)	$ (608)	$ (1,486)	$ 8,629
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:											
Aplicación de resultados del ejercicio anterior						(1,486)				1,486	
Pago de aprovechamiento del Gobierno Federal						(9,444)					(9,444)
Recuperación de Aportaciones del Gobierno Federal				9,444							9,444
Aplicación de Aportaciones del Gobierno Federal				(9,444)		9,444					
Capitalización de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		48									48
Total		48				(1,486)				1,486	48
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:											
Utilidad Integral											
Resultado Neto										779	779
Ajuste por obligaciones laborales al retiro									608		608
Traspaso de las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital			(107)								(107)
Valuación de inversiones permanentes en acciones								10			10
Total			(107)					10	608	779	1,290
Saldos al 31 de diciembre de 2003	15,650	(4,996)			2,078	(3,485)	(29)	(30)		779	9,967

Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:											
Aplicación de resultados del ejercicio anterior						779				(779)	
Aplicación de remanentes acumulados por extinción del Fideicomiso UDI 8020						(45)	2				(43)
Capitalización de Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria de capital		36									36
Total		36				734	2			(779)	(7)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral											
Utilidad Integral											
Resultado Neto										693	693
Resultado por tenencia de archivos no monetarios						6	13	30			49
Total						6	13	30		693	742
Saldos al 31 de diciembre de 2004	$ 15,650	$ (4,960)	$	$	$ 2,078	$ (2,745)	$ (14)	$	$	$ 693	$ 10,702

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Luis Pazos de la Torre
Director General

Sr. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas
(En funciones a partir del 16 de diciembre de 2004)

Sr. Omar Hernández Nava
Encargado de la Subdirección de Contabilidad

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo,

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(En millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

	2004	2003
Actividades de operación:		
Resultado Neto	$ 693	$ 779
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	28	53
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5	56
Valuación de mercado por títulos para negociar y operaciones de reporto	(30)	(12)
Valuación de bienes propios		60
Valuación de bienes adjudicados		12
Estimación para castigo de otras deudas		38
	696	986
(Aumento) o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Inversiones en valores	(271)	636
Cartera de crédito	20,166	24,764
Otras cuentas por cobrar	53	438
Bienes adjudicados	34	20
Otros activos	(1,161)	(749)
Depósitos de exigibilidad inmediata	35	58
Depósitos a plazo	(1,365)	(17,378)
Bonos bancarios	(712)	(24)
Títulos en circulación en el extranjero	(207)	1,732
Operaciones con valores y derivadas	(12)	
Créditos diferidos	(4)	(1)
Otras cuentas por pagar	274	(3,374)
	16,830	6,122
Recursos generados por la operación	17,526	7,108
Actividades de financiamiento:		
Ajuste por obligaciones laborales al retiro		608
Préstamos bancarios y de otros organismos	(15,429)	(7,992)
Incremento de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	(46)	525
Aplicaciones de remanente patrimonial por extinción de fideicomiso	(26)	
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	(15,501)	(6,859)
Actividades de inversión:		
Adquisición o ventas de inmuebles, mobiliario y equipo	(15)	150
Inversiones permanentes en acciones	42	13
Aumento en préstamos del personal	20	52
Recursos utilizados en actividades de inversión	47	215
Aumento de efectivo y equivalentes	2,072	464
Recursos disponibles al inicio del periodo	8,795	8,331
Recursos disponibles al final del periodo	$ 10,867	$ 8,795

"Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Sr. Luis Pazos de la Torre
Director General

Sr. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas
(En funciones a partir del 16 de diciembre de 2004)

Sr. Omar Hernández Nava
Encargado de la Subdirección Contabilidad

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. N. C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(Millones de pesos de poder adquisitivo
al 31 de diciembre de 2004)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., (Banobras), es una Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, constituida originalmente como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública Núm. 1307 del 20 de febrero de 1933.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 12 de julio de 1985 fue publicado el Decreto que transformó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., en Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

El artículo 3 de su Ley Orgánica, lo faculta para financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país. Asimismo, con el fin de procurar la eficiencia y competitividad en el ejercicio de su objeto, está facultado para promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano; financiar y proporcionar asistencia técnica a los municipios para formulación, administración y ejecución de sus planes de desarrollo urbano; otorgar asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales; así como propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares de crédito y con los sectores social y privado.

Las principales fuentes de fondeo de la Institución son: Organismos Financieros Internacionales, Agencias Bilaterales, Bancos Nacionales y Extranjeros y la emisión de valores en los mercados interno y externo.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos están preparados conforme a las políticas y criterios contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y políticas institucionales en la materia, las cuales en algunos aspectos no coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (IMCP) y adoptadas, a partir del 1° de junio de 2004, por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), quien asume la función de emisión de los PCGA. Las principales diferencias son las siguientes:

- El tratamiento de los bienes adjudicados como partida monetaria; los PCGA establecen que se reconozcan como una partida no monetaria.(Notas 2.j. y 11).

- Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias que pertenecen al sector financiero y aquellas que prestan servicios complementarios y no incluyen aquellas subsidiarias que no pertenezcan al sector financiero; los PCGA requieren que se consoliden todas las subsidiarias sobre las que la Institución tenga control accionario.

- Los activos y pasivos no se clasifican, en cuanto a su disponibilidad o exigibilidad, en corto y largo plazo.

- Los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen a través del factor de actualización determinado con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDI´S), en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

- La estimación preventiva para riesgos crediticios está determinada con base en una metodología de calificación de cartera que se basa en los factores de riesgo y no con base en la recuperación estimada de los adeudos al cierre de un periodo como lo establecen los PCGA. (Notas 2.h. y 9).

A continuación, se describen las reglas y prácticas contables más significativas seguidas por la Institución en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, conforme a las circulares 1448 y 1488 emitidas por la CNBV. Eventualmente, la CNBV dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio sean fundamentales para su publicación.

Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución ha hecho estimaciones y utilizado supuestos que afectan los importes de los activos y de los pasivos reportados en los balances generales y los importes de los ingresos y gastos reportados en los periodos indicados que se presentan en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de las estimaciones hechas; no obstante lo anterior, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las adecuados en las circunstancias.

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras de los estados financieros han sido actualizadas a pesos de valor constante, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- En los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2004 y 2003, para el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, se aplicó un factor de inflación resultante de los valores de la UDI. El factor anual de inflación para 2004 basado en UDI´S fue del 5.45% (2003: 3.91%).

- El capital contable y los resultados acumulados se actualizan usando el factor de inflación UDI relativo al periodo transcurrido entre la fecha en que se efectuaron las aportaciones o los resultados fueron generados y la fecha del último balance general. De conformidad con las disposiciones de la CNBV, para la primera actualización de las cuentas de capital se utilizó como fecha de partida el 31 de diciembre de 1989.

- Las partidas no monetarias incluidas en el balance general, se presentan actualizadas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004.

- Los activos y pasivos monetarios generan utilidades o pérdidas por la disminución del poder de compra de la moneda. El efecto de la inflación sobre los promedios de la posición monetaria de la Institución, se reconoce en los resultados del ejercicio.

- Las cifras del estado de resultados se reexpresan a pesos constantes, considerando el factor de inflación basado en UDI´S entre el 31 de diciembre de 2004 y el mes en que las transacciones ocurrieron.

- La suficiencia (insuficiencia) en la actualización del capital contable, representa el grado en que se logre conservar el poder adquisitivo general de las aportaciones de los accionistas y de sus resultados acumulados.

- El resultado por posición monetaria representa el efecto de la inflación sobre la diferencia de los activos y pasivos monetarios netos mensuales del ejercicio; para efectos de presentación, en el estado de resultados se considera la posición monetaria de activos y pasivos generadores de intereses la cual se agrupa como uno de los componentes del margen financiero, en tanto que el resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que no están relacionados con el margen financiero, se presenta en el renglón de otros gastos y productos.

b. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda original en que se concertan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, se valúan a pesos mexicanos en cada cierre contable mensual, utilizando el tipo de cambio determinado el día de la valuación por el Banco de México (BANXICO). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos en moneda extranjera se cargan o acreditan a los resultados del año en que se incurren.

c. Disponibilidades

Se valúan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos y préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días hábiles bancarios, se reconocen en resultados conforme se devengan.

d. Inversiones en valores

Títulos para negociar

Incluye aquellos valores que la administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones de precios como participante del mercado, se registran al costo de adquisición y se presentan valuados a su valor razonable, incluyendo tanto el componente de capital como los intereses devengados, tomando como base los valores proporcionados por proveedores de precios autorizados por la CNBV, conforme a su Circular No. 1475, reconociendo directamente en los resultados del período los ajustes por valuación. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda.

En la fecha de su enajenación se reconoce en resultados el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor de 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, se presentan a su valor de adquisición adicionado de los intereses devengados. Los rendimientos se registran en resultados conforme al método de línea recta.

e. Reportos

La posición activa y pasiva en operaciones de reporto actuando la Institución como reportadora y reportada, respectivamente, se valúan de acuerdo con el valor presente del precio al vencimiento. El precio al vencimiento del reporto es el precio de los títulos objeto del reporto, al momento de celebrar la operación, más el premio. La posición activa y pasiva en operaciones de reporto actuando el Banco como reportada y reportadora, respectivamente, se valúan a su valor razonable.

El valor razonable incluye tanto el componente de capital como los intereses devengados, tomando como base los valores proporcionados por proveedores de precios autorizados por la CNBV.

f. Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Institución celebró durante el ejercicio operaciones de swaps de divisas y de tasas de interés con fines de cobertura y negociación y una operación de contratos adelantados con fines de negociación, mismas que se registraron en apego al criterio B-5, Instrumentos Derivados de la Circular No. 1488, reconociendo una parte activa y una parte pasiva, por los derechos y obligaciones resultantes de los contratos.

En las operaciones de swaps con fines de cobertura, los flujos a recibir y a entregar se valuaron con la misma metodología y/o técnica que los pasivos cubiertos, los efectos netos de los swaps concertados, producto de la compensación de las posiciones activas y pasivas, se presentan en el balance general agrupados en el rubro correspondiente a la respectiva posición primaria que están cubriendo; las operaciones de swaps y contratos adelantados con fines de negociación se valuaron a su valor razonable, los efectos netos producto de la compensación de las posiciones activas y pasivas se presentan en el rubro de operaciones con valores y derivadas, en el activo o en el pasivo, atendiendo a la naturaleza del saldo resultante de la citada compensación.

g. Cartera de crédito

El saldo registrado en la cartera de crédito, es el importe efectivamente otorgado al acreditado. A este monto se le adicionan los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto los plazos señalados en la Circular No. 1488 de la CNBV.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantiene en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquida en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, son considerados como vencidos en tanto no existe evidencia de pago sostenido.

Suspensión de la acumulación de intereses

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera vencido.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando estos intereses devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio cancelando las cuentas de orden previamente afectadas.

Traspaso a cartera vigente

Se reconocen como cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito.

En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, la recuperación de los intereses devengados registrados previamente en cuentas de orden, se reconoce directamente en resultados.

La Institución considera como emproblemada la cartera de exempleados de consumo e hipotecaria de vivienda que se encuentra calificada con los niveles de riesgo “D” y “E” y para la cartera comercial, la que tiene asignada los niveles de riesgo “C2” , “D” y “E”.

Autorización de créditos.

La autorización de las solicitudes de crédito se realiza por las instancias y funcionarios facultados, con base en la ficha de crédito y sus anexos, elaborados por el área de promoción y negocios y en el dictamen del área de crédito, tomando en cuenta entre otros, los aspectos siguientes:

- Que las operaciones crediticias no excedan la concentración de la cartera crediticia a nivel consolidado por región geográfica, programa institucional y por entidad federativa, establecido por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

- La interpretación de los resultados obtenidos de la consulta realizada ante una Sociedad de Información Crediticia (Buró de Crédito); sobre el historial crediticio del solicitante, avales, fiadores u obligados solidarios y de los accionistas que representen cuando menos el 75% del capital social de la empresa, así como administradores y representantes legales que el Comité Interno de Crédito determine consultar.

- Que por los créditos otorgados a estados, municipios u organismos descentralizados que no cuenten con calificaciones de las agencias autorizadas, adicionalmente se deberán crear las estimaciones preventivas correspondientes, conforme a la normatividad de la CNBV.

- En ningún caso los créditos deben ser segmentados para su autorización por una o más instancias facultadas. Se pueden autorizar créditos para etapas operativas de proyectos, siempre y cuando se haya dictaminado favorablemente todo el proyecto y la etapa de operación sea viable, independientemente de la conclusión del proyecto integral.

- Los créditos que sean rechazados por una instancia superior, no pueden ser autorizados hasta sus facultades por una de menor rango.

Riesgo de la cartera de créditos:

En la calificación de la cartera crediticia comercial con las que se determinan las pérdidas esperadas, se aplicaron los métodos establecidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito, para evaluar los créditos directos o contingentes otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial destinados a su giro comercial o financiero, los otorgados por la Institución como banco de segundo piso, los de entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los que corresponden a créditos a riesgo proyecto. Asimismo, con estas disposiciones se determina el nivel de riesgo de la cartera de créditos de consumo e hipotecarios de exempleados.

Para calificar la cartera crediticia de la Institución se establecieron políticas y procedimientos autorizados por el CAIR, para su observancia y aplicación.

Concentración de riesgos crediticios

Banobras tiene una metodología para el análisis de la concentración de la cartera crediticia a nivel consolidado por región geográfica, programa institucional y por entidad federativa aprobada por el Consejo Directivo, la cual se basa en la aplicación del Indice Herfindahl-Hirshman (IHH) con el cual se mide el número de deudores que tienen proporcionalmente un mayor valor de la cartera; y la máxima concentración ocurre cuando se incluyen, en un número reducido de acreditados o deudores individuales, una mayor proporción de la cartera en comparación con el resto de los acreditados. El índice de concentración IHH se define como la razón entre la suma de cuadrados de los saldos de cada acreditado sobre la suma de los saldos al cuadrado.

Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC)

Las condiciones financieras de los créditos relativos a los proyectos carreteros incorporados al FARAC con fecha 1° de septiembre de 1997, establecen un vencimiento a 15 años, donde el pago de principal tendrá un plazo de gracia de 10 años, con amortizaciones trimestrales iguales de capital e intereses.

Respecto de los créditos directos otorgados por Banobras, a cargo de diversas concesionarias de autopistas y puentes, las condiciones financieras que los rigen en lo general son: pago de los créditos de acuerdo a los flujos del proyecto, con una vigencia hasta por 15 años que considera capitalización de intereses a la tasa TIIE.

Mecanismos de financiamiento con cobertura cambiaria

Esquema de cuentas cruzadas

Se tiene establecido un mecanismo denominado de cuentas cruzadas, mediante el cual se obtienen recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en dólares americanos, y del Banque Nationale de Paris y Natexis Bank en euros, los cuales están registrados en el pasivo institucional y su canalización a la cartera crediticia se encuentra a cargo del Gobierno Federal, en las divisas señaladas. Por estas operaciones, se firma un convenio de derivación de fondos, en donde se han otorgado créditos en moneda nacional a cargo de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana-Tecate y los Gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal. La recuperación del capital e intereses se transfiere a favor del Gobierno Federal en moneda nacional, ya que las divisas obtenidas para fondear estas operaciones se le entregan y a cambio le establecen una cuenta a favor del Gobierno Federal por el mismo importe.

Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)

Para el otorgamiento de créditos en moneda nacional, apoyados con recursos del exterior, el Gobierno Federal constituyó el Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM), a través del cual el propio Gobierno Federal asume el riesgo cambiario de los créditos contratados con bancos del extranjero. El contrato de mandato se suscribió el 2 de junio de 1993 y figura como mandante el Gobierno Federal y como mandatario Banobras.

h. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación para cubrir posibles quebrantos en la recuperación de la cartera se determina de acuerdo a lo establecido en las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aplicando las metodologías establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito, que entraron en vigor a partir del 1° de diciembre del 2004, así como a lo señalado en el criterio B-6, Cartera de Crédito de la Circular No. 1488.

Calificación de la Cartera Comercial

El nivel de riesgo se determinó aplicando los cuatro métodos de calificación establecidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito de la CNBV, de acuerdo al tipo de crédito:

- Método General, evalúa la calidad crediticia del deudor, determinada por el riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y la experiencia de pago.

- Metodología Paramétrica, evalúa al crédito mediante la estratificación de la cartera, en función al número de períodos que registran incumplimiento de pago a la fecha de la calificación, identificando la cartera crediticia no reestructurada y créditos que han sido reestructurados con anterioridad, cuyo saldo es menor a un importe equivalente en moneda nacional a novecientas mil unidades de inversión a la fecha de la calificación.

- Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, el nivel de riesgo se determina con base en la calificación que tienen asignada las entidades por agencias autorizadas por la CNBV, de acuerdo a los puntos de distancia con respecto a la calificación del Gobierno Federal y considerando la calidad de la garantía cuando el crédito cuenta con una garantía real.

- Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia, cuya fuente de pago esté constituida únicamente por los ingresos o derechos de cobro que deriven de la realización, puesta en marcha o explotación del proyecto. Evalúa el riesgo en las etapas de construcción y operación del proyecto, según el caso.

Los créditos contingentes otorgados por la Institución para cubrir una obligación o hacerle frente a un incumplimiento de pago, así como los diferimientos autorizados por disponer se calificaron y provisionaron aplicando alguna de las metodologías ya descritas, como si el crédito hubiera sido dispuesto, conforme a lo señalado en las nuevas Disposiciones emitidas por la CNBV.

Las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago se determinaron aplicando el porcentaje establecido para el tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses), al valor de los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación en pago o adjudicados obtenido conforme a criterios contables.

Cartera de exempleados

Para la calificación de esta cartera se aplicaron las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito, tanto para los créditos de consumo como los hipotecarios de vivienda.

- Cartera de consumo: las reservas preventivas se determinaron considerando los períodos de facturación que reportan incumplimiento, estratificando la cartera de acuerdo a la morosidad en los pagos.
- Cartera hipotecaria de vivienda: el riesgo se determinó mediante la estratificación de la cartera de acuerdo a la morosidad en los pagos, el tipo de crédito y la probabilidad de incumplimiento, considerando el porcentaje de severidad de la pérdida.

i. Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición, actualizando los valores con base en factores de UDI´S; las depreciaciones se calculan sobre el valor actualizado de los bienes considerando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Construcciones	Sobre vida útil remanente

j. Bienes adjudicados

En los casos en que el valor en libros del crédito, definido como el valor contractual del mismo, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios en el momento de la adjudicación. En los casos en que el valor en libros del crédito es inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor en libros del crédito. En el evento de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se constituye una estimación para reconocer la baja de valor de los mismos, por lo que se están practicando avalúos para determinar el respectivo valor de realización.

k. Inversiones permanentes en acciones

Los estados financieros adjuntos han sido consolidados con los estados financieros de los fideicomisos UDI´S, constituidos al amparo de los programas para reestructuración de créditos y con los de sus subsidiaria del sector financiero Arrendadora Banobras, S. A. de C. V.

l. Obligaciones laborales

Los pasivos correspondientes a las obligaciones laborales por concepto de prima de antigüedad y jubilación, así como de otros beneficios posteriores al retiro a que tienen derecho los empleados del Banco, se determinan mediante estudios actuariales, de acuerdo a las disposiciones del Boletín D-3 de los PCGA. Por su carácter contingente, no se registra una provisión para hacer frente a pagos que tuviera que hacer la Institución en ciertos casos de despidos, estos gastos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

m. Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se registran tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente contra resultados.

Los títulos incluidos en la captación tradicional (depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo), que son parte de la captación bancaria directa, colocados a un precio diferente al valor nominal, reconocen un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, durante el plazo del título que le dio origen.

El importe de los gastos de emisión se registra como un cargo diferido, amortizable bajo el método de línea recta, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

n. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se registran tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente contra resultados.

o. Operaciones en unidades de inversión (UDI'S)

Las operaciones celebradas en UDI'S se registran al momento de su concertación. Los saldos de los derechos y obligaciones denominados en UDI'S, en cada cierre contable mensual, se valúan de acuerdo con el valor de la UDI a esa fecha, dado a conocer por el BANXICO. Las diferencias resultantes se reconocen en resultados conforme se incurren y se presentan en el rubro de "Ingresos o egresos por intereses", según corresponda, por concepto de valorización de cuentas UDI'S del estado de resultados.

p. Custodia y administración de bienes

Los bienes en custodia y administración se registran en cuentas de orden, los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en resultados conforme se devengan. De igual forma, se presentan en este concepto, los valores recibidos en garantía sin transferencia de propiedad proveniente de los reportos, con plazos mayores a tres días hábiles bancarios.

q. Fideicomisos

La Institución registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos, atendiendo a la responsabilidad que para la Institución implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se efectúa con base en lo devengado.

r. Utilidad integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el período y está representado por la utilidad neta, más los efectos que de conformidad con los principios de contabilidad aplicables se reflejaron directamente al capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Asimismo, se muestra el incremento o decremento en el patrimonio, derivado de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

Nota 3. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Conforme a las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos vigentes, el Consejo Directivo de Banobras asume la responsabilidad sobre el establecimiento de los límites globales de exposición al riesgo ligados a capital para los diferentes riesgos discrecionales, tanto por unidad de negocio como por tipo de acreditado, a que se encuentra expuesta la Institución, así como sobre las políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, delegando facultades para la administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas en el CAIR, el cual es apoyado por la Dirección de Administración de Riesgos, área independiente respecto de las diferentes unidades de negocio del Banco, que reporta de manera directa a la Dirección General de Banobras.

A la fecha, Banobras ha desarrollado diversos modelos, metodologías, políticas y procedimientos para la administración y seguimiento de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, mismos que en su momento fueron revisados y evaluados por el Consultor Externo y Experto Encargado de la Evaluación de la Administración de Riesgos, aprobados temporalmente por el CAIR y de manera definitiva por el Consejo Directivo, los cuales se enumeran a continuación.

Riesgo de crédito individual:

- Metodologías para determinar los límites máximos de endeudamiento acumulado (LET) de: (i) entidades federativas y municipios; así como para la determinación de un LET por aval, aplicable cuando un gobierno estatal funge como aval o deudor solidario en una operación de crédito; (ii) organismos operadores de agua, cuyos créditos se encuentren garantizados con las participaciones que en ingresos federales les corresponda a los gobiernos estatales y/o municipales; (iii) créditos con fuente de pago propia; (iv) empresas y contratistas; y, (v) intermediarios financieros (sofoles del ramo hipotecario, arrendadoras financieras y bancos).

- Cabe precisar que para el cálculo de los LET, se consideran pruebas de estrés bajo condiciones críticas o extremas, así como, cuando procede, se ponderan con las calificaciones sobre la calidad crediticia asignadas por las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la CNBV.

- Metodología para determinar las participaciones a fideicomitir por las entidades federativas en el fideicomiso maestro de fuente de pago.

- Metodología para determinar los límites de exposición al riesgo de crédito de contraparte para casas de bolsa.

- Criterios para determinar los límites de riesgo de crédito de contraparte, así como controles en línea de la marca a mercado de las posiciones pasivas de los swaps.

Riesgo de la cartera de créditos:

- Las pérdidas esperadas de la cartera se determinan aplicando las disposiciones y métodos de calificación de la cartera crediticia establecidos por la CNBV.

- Metodología, políticas, procedimientos y sistema para determinar el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de créditos. La metodología se fundamenta en el modelo de Creditmetrics, mismo que fue adecuado para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de Banobras (gobiernos estatales y municipales).

- Metodología, políticas y procedimientos para el análisis de la concentración de la cartera crediticia, a nivel consolidado, por región geográfica, programa institucional y entidad federativa.

Riesgo de mercado:

- Los cálculos de medidas de riesgo se obtienen en forma consolidada, así como para cada uno de los siguientes portafolios: mesa de dinero, mesa de cambios y mesa de derivados.

- El cálculo del VaR de mercado de las mesas de operación y las pruebas retrospectivas ("backtesting") se realizan diariamente y se informa de éstos tanto a la Dirección General como a los responsables de las unidades de negocio. Adicionalmente, se realizan pruebas bajo escenarios extremos ("stress test") en forma mensual y se presentan al CAIR.

- El VaR de mercado, que es una estimación de la pérdida máxima en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado, se determina utilizando los siguientes métodos: Paramétrico o Markowitz, Simulación de Montecarlo y Simulación Histórica; el horizonte de tiempo es de un día hábil, esto quiere decir que se intenta establecer una cota sobre las pérdidas que puedan darse en este tiempo y el nivel de confianza teórico es del 99%, el cual debe interpretarse como el porcentaje de las ocasiones en que las pérdidas derivadas de los cambios en las variables de mercado serán inferiores al VaR.

- El control de los límites de VaR de mercado se lleva por el método de variables de mercado y serán inferiores al VaR Simulación de Montecarlo.

- Las pruebas retrospectivas consisten en comparar las pérdidas y ganancias teóricas (ocasionadas únicamente por los movimientos en las variables de mercado) con el VaR del día anterior, esto tiene la finalidad de calibrar, en caso de considerarse necesario, los modelos utilizados o modificar los supuestos del cálculo del VaR.

- Las pruebas bajo escenarios extremos muestran el resultado que tendrían los diferentes portafolios si ocurrieran en el mercado los escenarios utilizados, aunque la probabilidad de que se repita exactamente el escenario es muy pequeña.

Riesgo de Liquidez:

- Metodología para la administración de activos y pasivos, el análisis de las condiciones de Redington y cálculo de las brechas de liquidez y duración, margen financiero y valuación del patrimonio neto del Banco.

- Sistema de administración de riesgos de liquidez, que permite determinar la brecha de liquidez en moneda nacional con el fin de identificar los riesgos de concentración del fondeo a corto plazo a los que está expuesta la Institución. De igual manera se están desarrollando los procesos para extender este sistema a la operación de la balanza de divisas y de UDI'S.

Para cada una de las metodologías adoptadas para la administración y seguimiento del riesgo de crédito y de mercado, se han establecido políticas y procedimientos para la observancia de las mismas.

Riesgo Operativo y Legal:

- Mapas de causas de riesgos operativos y legales, derivados de la aplicación de reservas preventivas globales de la cartera crediticia.

- Definición de siete grupos principales para la identificación de los diferentes riesgos operativos y legales.

- Monitores en cada una de las áreas de la Institución, para apoyar la identificación y administración de estos tipos de riesgo.

- Planes de Contingencias para casos fortuitos o de fuerza mayor por área, en los que se definen, en lo general, los tipos de coberturas que integran las diferentes contingencias que se pueden presentar y, en forma específica, las políticas y actividades para restablecer la operación de los principales servicios, que faciliten y permitan, en el menor tiempo posible, mantener o restablecer la operación de los sistemas del negocio ante el evento de fallas técnicas, de casos fortuitos o de fuerza mayor.

Valor en Riesgo (VaR)

En el cuadro siguiente, se presenta el VaR de mercado global y el determinado para las mesas de dinero, cambios y derivados, con base en la metodología Montercarlo a un día, al 99% de confianza.

Valor en Riesgo (VaR)	Promedio 2004		Promedio 2003		Al 31 de diciembre de 2004		Al 31 de diciembre de 2003	
	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto
Global	$21.86	0.22%			$ 6.74	0.06%		
Mesa de Dinero	7.32	0.07%	$ 8.54	0.09%	5.78	0.05%	$ 8.86	0.10%
Mesa de Cambios	2.64	0.03%	1.19	0.01%	1.73	0.02%	1.52	0.02%
Mesa de Derivados	19.91	0.20%	44.44	0.49%	14.31	0.14%	42.99	0.48%

- El VaR Global de las mesas de operación comenzó a calcularse el 1° de junio de 2004.

- La operación de productos financieros derivados inició el 28 de agosto de 2003.

El VaR trimestral de la cartera de créditos bajo el método Montecarlo al 99% de confianza, al 31 de diciembre de 2004 se ubicó en:

Valor en Riesgo (VaR)	Promedio 2004		Promedio 2003		Al 31 de diciembre de 2004		Al 31 de diciembre de 2003	
	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto
Portafolio de Crédito (VaR trimestral)	$4,754.29	48.50	$4,754.63	56.70	$4,874.3	46.28	$4,748.6	52.40

Nota 4. TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco reporta una posición corta propia, en las diferentes monedas extranjeras, equivalente a USD 34 millones, en tanto que al 31 de diciembre de 2003 se reportó una posición corta propia por USD 18 millones.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Banco reporta una posición corta expresada en dólares americanos, por operaciones realizadas al amparo del mandato FOAEM, constituido por instrucciones de la SHCP, mandato que cubre el riesgo cambiario derivado de las mismas operaciones, por lo que la Institución no corre ningún riesgo sobre la cantidad de USD 1,336 millones y USD 1,426 millones, respectivamente. La citada cantidad está apoyando cartera crediticia denominada en UDI'S, a cargo de los Gobiernos de Estados y Municipios por 2,339 millones de UDI'S y 4,335 millones de UDI'S, respectivamente, en cumplimiento a las reglas de operación del FOAEM.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la posición en monedas extranjeras valorizadas en moneda nacional, se integra en la forma siguiente:

	2004	2003
Activos	$ 79,834	$ 88,782
Pasivos	80,211	88,942
Posición corta	$ (377)	$ (160)

Los activos y pasivos en monedas extranjeras valorizados en moneda nacional al 31 de diciembre de 2004 se encuentran documentados como sigue:

	Activos	Pasivos	Neto 2004	Neto 2003
Dólar Americano	$ 56,539	$ 57,016	$ (477)	$ (256)
Yenes japoneses	6,670	6,583	87	94
Euros	1,325	1,324	1	2
Unidad de cuenta	8,699	8,690	9	
Unidad de canasta	6,601	6,598	3	-
Total	$ 79,834	$ 80,211	$ (377)	$ (160)

El tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar americano es de $11.1495 pesos mexicanos para 2004 y $11.2372 pesos mexicanos para 2003, que corresponde al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, determinado en la fecha de presentación de Estados Financieros, y que es publicado por el BANXICO en el DOF el día hábil bancario posterior a la misma, y aplicable dos días hábiles después de la mencionada fecha de valuación. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio en relación al dólar americano.

Conforme a la Circular-Telefax 16/2002 de BANXICO la posición de riesgo cambiario se encuentra dentro de los límites establecidos, en forma global y por cada divisa.

La posición de riesgo cambiario, tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el 15% del capital básico de la Institución.

Nota 5. DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades, se integra como sigue:

	2004	2003
Bancos del país y del extranjero	$ 5	$ 9
Depósito de regulación monetaria (BANXICO)	10,167	8,720
Intereses devengados sobre el depósito de regulación monetaria	40	20
Operaciones de Call Money	643	
Otras disponibilidades	12	46
Totales	$ 10,867	$ 8,795

El saldo de bancos del país y del extranjero, incluye $5 en una cuenta radicada en BBVA Bancomer, S.A., que se encuentra embargada judicialmente desde el 11 de julio de 2003, sobre la que se están efectuando las correspondientes gestiones de liberación.

El depósito de regulación monetaria tiene duración indefinida y los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días. Para cada período de intereses se aplica la tasa promedio ponderada de fondeo bancaria (TPFB), que diariamente calcula y da a conocer BANXICO.

Al 31 de diciembre de 2004, se tenía otorgado un préstamo en call money, con un intermediario financiero, como sigue:

Monto	Tasa	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento
$ 643	8.70%	31/Dic/2004	3/Ene/2005

Al término de 2003, se tenían otorgados tres préstamos en call money, con un intermediario financiero, como sigue:

Monto	Tasa	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento
$ 105	6.15%	31/Dic/2003	2/Ene/2004
1,582	6.15%	31/Dic/2003	2/Ene/2004
1,582	6.15%	31/Dic/2003	2/Ene/2004
$ 3,269			

Asimismo, se concertaron con el mismo intermediario financiero tres operaciones de captación en call money con las mismas características de fecha de contratación y de vencimiento, con una tasa pactada del 6.10%, las que se encuentran debidamente documentadas. Debido a lo anterior, para efectos de presentación de la información financiera, dichas operaciones fueron compensadas, por lo que no se reporta saldo alguno.

Nota 6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las inversiones en valores se integran como sigue:

Títulos para negociar	2004			2003		
	Costo de adquisición más intereses	Valor razonable	Superávit (Déficit)	Costo de adquisición más intereses	Valor razonable	Superávit (Déficit)
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	$ 41	$ 41	$ -	$ 102	$ 102	$ -
Bonos de regulación monetaria (BREM'S)	1,917	1,925	8	334	334	-
Fondos de inversión de Citibank	-	-	-	89	89	-
Grupo Financiero IXE Casa de Bolsa	1	1	-	1	1	-
Totales	$ 1,959	$ 1,967	$ 8	$ 526	$ 526	$ -

Los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento son a un plazo de 3 días.

Los BREM'S son inversiones para garantizar la participación en el Sistema de Pagos Electrónico de Uso Ampliado (SPEUA).

Títulos conservados a vencimiento

Los títulos conservados a vencimiento, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, corresponden a valores gubernamentales especiales, que generan intereses a una tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) y se clasifican de la siguiente manera:

	Vencimiento	2004	2003
CETES especiales 8 años	05-agosto-2004		$ 705
CETES especiales 12 años	31-julio-2008	$ 471	534
CETES especiales 15 años	28-julio-2011	1,513	3,309
CETES especiales 18 años	23-enero-2014	2,538	5,097
CETES especiales 20 años	19-enero-2017	3,082	15,064
Efecto de consolidación de los fideicomisos UDI'S		(3,060)	(19,002)
		$ 4,544	$ 5,707

El vencimiento de estas inversiones está en relación directa con la recuperación de la cartera reestructurada en los fideicomisos UDI'S administrados por la Institución. La disminución en este renglón con respecto a los saldos del año anterior se debe básicamente a la recuperación de este tipo de cartera y a las reestructuraciones de créditos a cargo de gobiernos de estados y municipios denominados en unidades de inversión a pesos, y que se integraron a la cartera de créditos propia de la Institución.

Las inversiones en valores generaron ingresos por intereses a la Institución por $1,248 (2003: $1,797).

Nota 7. OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

Operaciones de reporto

Los reportos celebrados al 31 de diciembre de 2004 se integran principalmente de bonos gubernamentales, bonos de protección al ahorro, bonos de desarrollo, certificados de la tesorería y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los plazos de la compra y venta de reportos vigentes fluctúan entre 3 y 182 días.

Las posiciones de los títulos a recibir y a entregar por operaciones de reporto, por tipo de instrumento, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, son como sigue:

Compra (Reportadora)	2004		2003	
Instrumentos	Parte pasiva Títulos a entregar	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Títulos a entregar	Parte activa Deudores por reporto
Valores Gubernamentales				
Cetes	$ 2,580	$ 2,580	$ 738	$ 738
Bondes	7,945	7,947	316	316
Bondes LT	-	-	2,109	2,109
Bono IPA	10,335	10,326	13,391	13,387
Brems	1,350	1,355	916	917
Bono IPAT	10,004	10,002	2,206	2,214
	32,214	32,210	19,676	19,681
Títulos Bancarios				
Pagarés con rend. al vmto	-	-	316	316
Total	$ 32,214	$ 32,210	$ 19,992	$ 19,997

Venta (Reportadora)	2004		2003	
Instrumentos	Parte pasiva Títulos a entregar	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Títulos a entregar	Parte activa Deudores por reporto
Valores Gubernamentales				
Cetes	$ 7,764	$ 7,765	$ 1,932	$ 1,933
Bondes 182	8,151	8,151	316	316
Bondes LT		-	2,109	2,109
Bono IPA	18,633	18,611	15,582	15,576
Brems	24,363	24,353	3,267	3,267
Bono IPAT	12,328	12,316	2,206	2,216
	71,239	71,196	25,412	25,417
Títulos Bancarios				
Pagarés con rend. al vmto	2,557	2,557	1,868	1,868
Total	$ 73,796	$ 73,753	$ 27,280	$ 27,285

Al 31 de diciembre de 2004 los premios obtenidos por reporto ascienden a $1,931 y los premios pagados por reporto son por $4,160, en tanto que al 31 de diciembre de 2003 los premios obtenidos por reporto ascendieron a $1,239 y los premios pagados por reporto a $1,506.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 Banobras mantenía operaciones con productos financieros derivados como se describe a continuación:

Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura:

La valuación de las operaciones financieras derivadas se presenta en el balance general junto con el activo o pasivo (posición primaria) que están cubriendo. Al 31 de diciembre de 2004 la posición de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se presenta a continuación:

Swaps para cubrir bonos en el extranjero

Moneda de origen (millones)							
	Moneda	Tasa	Principal	Intereses	Total	T.C.	Moneda Nacional
Activa	YENES	3%	37,000	15	37,015	$ 0.10893	$ 4,032
Pasiva	M.N.	8.28%	$ 3,837	$ 4	$ 3,841		3,841
							$ 191

Swaps para cubrir bonos bancarios en territorio nacional

	Moneda	Tasa	Principal	Intereses	Total	T.C.	Moneda Nacional
Activa	UDI'S	4.80%	220	5	225	$ 3.534716	$ 794
Pasiva	M.N.	8.8865%	$ 728	$ 3	$ 731		731
							63
Activa	UDI'S	4.80%	230	5	235	$ 3.534716	$ 830
Pasiva	M.N.	8.9465%	$ 754	$ 3	$ 757		757
							73
							$ 136

Swaps de tasas de interés

	Moneda	Tasa	Principal	Intereses	Total	Moneda Nacional
Activa	MN	8.74%	$ 900	$ 5	$ 905	$ 905
Pasiva	MN	10.19%	900	6	906	906
						(1)
Activa	MN	8.74%	$ 150	$ 1	$ 151	$ 151
Pasiva	MN	10.06%	150	1	151	151
						-
Activa	MN	8.74%	$ 500	$ 3	$ 503	$ 503
Pasiva	MN	10.1875%	500	3	503	503
						-

Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de negociación:

El efecto por valuación de las operaciones financieras derivadas con fines de negociación se registra en el estado de resultados en la cuenta de resultados por intermediación. Al 31 de diciembre de 2004 la posición de instrumentos financieros derivados con fines de negociación se presenta a continuación:

Swaps

	Moneda	Tasa	Principal	Intereses	Total	T.C.	Moneda Nacional
Activa	M.N.	9.0%	$ 1,396		$ 1,396		$ 1,396
Pasiva	USD	3.1125%	124		124	$ 11.1495	1,384
							$ 12

Contratos adelantados

	Moneda	Principal	Moneda nacional
Activa	USD	124	$ 1,405
Pasiva	M.N.	$ 1,418	1,418
			$ (13)

En enero de 2005 se pactó con la contraparte el vencimiento anticipado de estas operaciones, que no obstante que fueron simultáneas, se encontraban financieramente compensadas y cuya intención original fue de que se trataran de cobertura, merecieron el tratamiento como si hubieran sido de negociación. La extinción de los derechos y obligaciones contraídos dio lugar a la cancelación de los resultados por valuación y por intereses a cargo y a favor, de tal manera que el efecto neto reflejado en el ejercicio 2004 consistente en una minusvalía por $1.4, no llegó a materializarse y se revirtió en el mes ya mencionado.

Nota 8. CARTERA CREDITICIA

Integración de la cartera

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la cartera por tipo de crédito se integra como sigue:

	2004	2003
Cartera Vigente		
Agente financiero	$ 67,611	$ 74,242
Créditos comerciales	3,686	2,936
Crédito a entidades financieras	262	1,846
Créditos al consumo	16	21
Créditos a la vivienda	207	221
Créditos a entidades gubernamentales	58,265	70,834
	130,047	150,100
Cartera vencida		
Créditos comerciales	1,164	1,392
Créditos al consumo	34	36
Créditos a la vivienda	96	86
Créditos a entidades gubernamentales	149	140
	1,443	1,654
Total	$ 131,490	$ 151,754

Los créditos en los que la Institución actúa como agente financiero del Gobierno Federal están asociados a préstamos otorgados por BID y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF-Banco Mundial).

Cartera por moneda de origen

La cartera de crédito por moneda de origen, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se integra como sigue:

	2004		2003	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Moneda Nacional	$ 58,786	$ 661	$ 48,217	$ 837
Moneda extranjera	58,729	664	66,569	817
UDI´S	12,532	118	35,314	-
	$ 130,047	$ 1,443	$ 150,100	$ 1,654

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se tienen líneas de crédito formalizadas pendientes de ejercer por $17,040 y $28,904, respectivamente.

Cartera vencida

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2004, por un total de $1,443, a partir de la fecha en la que fue clasificada como vencida, se detalla a continuación:

Los plazos de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

	Plazos	2004	2003
Créditos comerciales	Más de 365 días	$ 1,165	$ 1,392
Créditos al consumo	Entre 180 y 365 días	1	2
	Más de 365 días	33	34
Créditos a la vivienda	Entre 90 y 179 días	1	-
	Entre 180 y 365 días	1	1
	Más de 365 días	94	85
Créditos a entidades gubernamentales	Entre 30 y 89 días	-	1
	Entre 90 y 179 días	-	1
	Entre 180 y 365 días	-	1
	Más de 365 días	148	137
Total		$ 1,443	$ 1,654

Principales variaciones de la cartera vencida

Durante el ejercicio 2004 se llevaron a cabo los siguientes movimientos dentro de la cartera vencida.

Saldo inicial histórico	$ 1,654
Incrementos:	
Traspaso de cartera vigente a vencida	213
Decrementos:	
Recuperaciones	265
Adjudicaciones	8
Condonaciones	20
Traspasos de cartera vencida a vigente	39
Otros	84
Efecto de valorización de divisas	8
Saldo al 31 de diciembre de 2003	$ 1,443

Intereses y comisiones

Los intereses y comisiones de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2004 y 2003, están integrados como sigue:

	2004			2003		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Agente financiero	$ 3,164	$ 43	$ 3,207	$ 3,709	$ 71	$ 3,780
Créditos comerciales	376	124	500	291	36	327
Crédito a entidades financieras	112		112	109		109
Créditos al consumo	1		1	1		1
Créditos a la vivienda	12		12	7		7
Créditos a entidades gubernamentales	5,370	115	5,485	7,525	127	7,652
Actualización	251	6	257	204	5	209
	$ 9,286	$ 288	$ 9,574	$ 11,846	$ 239	$ 12,085

El impacto en el Estado de Resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida en los ejercicios 2004 y 2003, fue por $135 y $140, respectivamente.

Cartera crediticia emproblemada y no emproblemada

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se integra como sigue:

	2004			2003		
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total
Cartera no emproblemada	$ 130,003	$ 32	$ 130,035	$ 150,069	$ 210	$ 150,279
Cartera emproblemada	44	1,411	1,455	31	1,444	1,475
Totales	$ 130,047	$ 1,443	$ 131,490	$ 150,100	$ 1,654	$ 151,754

Integración de cartera por sector al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

	2004		2003	
Sector	Monto	%	Monto	%
Gobierno Federal	$ 74,992	57.0	$ 83,126	54.8
Organismos descentralizados y empresas de participación estatal, organismos y empresas federales	51,032	38.8	62,090	40.9
Banca de desarrollo			1,586	1.0
Otras entidades financieras privadas	263	0.2	259	0.2
Empresas nacionales	4,708	3.6	4,288	2.8
Personas físicas	495	0.4	405	0.3
	$ 131,490	100.0	$ 151,754	100.0

Cartera sujeta a programas de apoyo al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

Durante 2004 la Institución no presenta cartera sujeta a Programas de Apoyo por parte del Gobierno Federal; sin embargo, cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se tiene registrado un saldo por recuperar de $3 derivado de beneficios otorgados en ejercicios anteriores del programa FOPYME a cargo del Gobierno Federal, por el que a la fecha la Institución está realizando las respectivas gestiones de cobro.

Créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

	2004			2003		
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total
Créditos reestructurados:						
Créditos comerciales	$ 513	$ 119	$ 632	$ 601	$ 123	$ 724
Créditos a entidades financieras	26	-	26	28	-	28
Créditos a entidades gubernamentales	22,567	-	22,567	18,605	-	18,605
Total	$ 23,106	$ 119	$ 23,225	$ 19,234	$ 123	$ 19,357
Créditos renovados:						
Entidades gubernamentales				$ 254		$ 254

Los intereses capitalizados en créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, ascendieron a $1,690 y $1,782, respectivamente.

Riesgo común

Al 31 de diciembre de 2004, existían ocho financiamientos que rebasaron el 10% del Capital Básico y que en conjunto sumaron $43,056, monto que representó 4.2 veces el Capital Básico de la Institución. El monto máximo de financiamiento de los tres principales acreditados sumó $34,423, lo que representó 3.4 veces el Capital Básico.

Al término de 2003 se tenían once financiamientos que rebasaron el 10% del Capital Básico, mismos que ascendieron a $54,619, cantidad equivalente a 6.2 veces al Capital Básico. El monto máximo de financiamiento de los tres principales acreditados llegó a $41,606, importe equivalente a 4.7 veces el Capital Básico del Banco.

Nota 9. **ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIEGOS CREDITICIOS**

La integración de la estimación preventiva para riesgos crediticios, por nivel de riesgo de la cartera comercial, se integra de la forma siguiente:

	Monto de la cartera		Porcentaje de reserva		Monto de la reserva	
Nivel de riesgo	2004	2003	2004 y 2003		2004	2003
A-1	$ 9,072	$ 10,993	0.1 0.5	0.1- 0.50	$ 46	$ 30
A-2	7,210	14,749	0.51-0.99	0.6- 0.99	71	146
B		2,170		1.0-19.99		286
B-1	9,578	-	1.0-4.99	-	244	
B-2	1,262	-	5.0-9.99	-	63	
B-3	1,554	-	10.0-19.99	-	237	
C-1	10,449	9,123	20.0-39.99	20.0-39.99	2,128	3,192
C-2		-	40.0-59.99	40.0-59.99		
D		-	60.0-89.99	60.0-89.99		
E	1,295	1,384	90.0-100.0	90.0-100	1,299	1,388
Total calificada	40,420	38,419	Reserva adicional por intereses vencidos			1
Cartera exceptuada	93,489	113,318	Reservas adicionales		831	
Subsidiarias	571	649			67	39
Totales	$ 134,480	$ 152,386			$ 4,986	$ 5,082

La integración de la estimación preventiva para riesgos crediticios, por nivel de riesgo que le corresponde a la cartera de exempleados, se integra como sigue:

	Monto de la cartera		Porcentaje de reserva		Monto de la reserva	
Nivel de riesgo	2004	2003	2004 y 2003		2004	2003
A	$ 189	$ 193	0%	0.99%	$ 1	$ 1
B	49	58	1%	19.99%	3	6
C	13	18	20%	59.99%	4	5
D	56	58	60%	89.99%	39	41
E	41	32	90%	100.00%	42	32
Total calificada	$ 348	$ 359	Reserva adicional por intereses vencidos		-	1
					$ 89	$ 86

El total de la cartera calificable por el ejercicio 2004, se integra por créditos directos, fideicomisos UDI'S y las operaciones contingentes. Por tipo de crédito se integra como sigue:

	2004	2003
Estimaciones específicas:		
Cartera de crédito		
Créditos comerciales	$ 1,344	$ 1,324
Créditos al consumo	33	32
Créditos a la vivienda	55	40
Créditos a entidades financieras	19	-
Créditos a entidades gubernamentales	2,609	102
Adicionales	831	
Arrendadora Banobras	67	-
	4,958	1,498
Estimaciones generales:	117	3,670
Total estimaciones preventivas	$ 5,075	$ 5,168

Formando parte de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2004, existe la cantidad de $257, determinada sobre diversos créditos otorgados con anterioridad a la subsidiaria Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., por la cantidad de $786, los cuales fueron utilizados parcialmente por la Arrendadora para la adquisición del edificio La Fe, que a su vez fue enajenado a Banobras a través de un contrato de arrendamiento financiero.

Los movimientos operados en la estimación preventiva se muestran a continuación:

	2004	2003
Saldo inicial reexpresado	$ 5,168	$ 5,142
Efecto neto de reexpresión de los incrementos del año	(267)	(193)
Saldo inicial histórico	4,901	4,949
Incrementos del año	291	256
Variación tipo de cambio	160	149
Efecto de remedición	(257)	(186)
Aplicaciones	(20)	-
Saldo final	$ 5,075	$ 5,168

Durante el ejercicio 2004 las condonaciones afectadas como aplicaciones a la reserva fueron de $20 por créditos comerciales y $0.5 miles por créditos a exempleados.

Ante la elevada concentración de riesgo que representa la cartera de un gobierno estatal, el Consejo Directivo de Banobras acordó como medida prudencial no liberar las reservas preventivas que tenía constituidas sobre dicho acreditado, hasta en tanto se realice una evaluación respecto de la evolución que vaya registrando la operación de reestructura de su deuda. Para cumplir con esta disposición, se registraron en la contabilidad $831.4 millones de reservas adicionales.

Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC)

Los créditos otorgados por Banobras a las concesionarias, cuyos tramos carreteros se rescataron, los asumió el Gobierno Federal a través del FARAC con fecha 1° de septiembre de 1997. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los saldos de estos créditos incluyendo capital e interés ascienden a $7,397 y $15,964, respectivamente.

Nota 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro cuyo monto al 31 de diciembre de 2004 asciende a $1,665 (2003: $1,735), incluye el concepto de préstamos al personal, mismo que en 2004 representó el 96% del total (2003: 95%).

Nota 11. BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los bienes adjudicados se integran como se muestra a continuación:

	2004			2003		
Descripción	Valor de adjudicación	Estimación preventiva	Valor neto en libros	Valor de adjudicación	Estimación preventiva	valor neto en libros
Bienes muebles:						
Vehículos	$ 1	$ 1	-	$ 1	$ 1	-
Otros				1	1	
Bienes inmuebles:						
Urbanos	45	33	$ 12	40	-	$ 40
Rústicos	16	3	13	9	1	8
Casa habitación	17	10	7	30	15	15
Inmuebles prometidos en venta	-	-	-	2	-	2
Valor neto en libros	$ 79	$ 47	$ 32	$ 83	$ 18	$ 65

Al término de 2004, la Institución constituyó provisiones adicionales por $47 para reconocer las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

Nota 12. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se integran a continuación:

	2004			2003		
Concepto	Valor del activo	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor del activo	Depreciación acumulada	Valor en libros
Terrenos	$ 162		$ 162	$ 159		$ 159
Construcciones	206	$ 93	113	206	$ 90	116
Arrendamiento financiero terrenos	51	-	51	53	-	53
Arrendamiento financiero Construcciones	371	24	347	370	20	350
Mobiliario y equipo de oficina	16	8	8	53	47	6
Mobiliario y equipo en arrendamiento Financiero	21	4	17	19	2	17
Equipo de cómputo	50	39	11	64	48	16
Equipo de transporte	10	6	4	11	9	2
Equipo diverso	12	9	3	23	16	7
Gastos de instalación	42	22	20	70	47	23
Total	$ 941	$ 205	$ 736	$ 1,028	$ 279	$ 749

El efecto neto de reexpresión por los ejercicios 2004 y 2003 fue por $32 y $(251), respectivamente.

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2004 y 2003, fue por $68 y $127 respectivamente.

El rubro de arrendamiento financiero incluye los inmuebles en que se ubican las oficinas centrales y algunas delegaciones estatales; los contratos estipulan que al vencimiento de los mismos, dichos inmuebles podrán ser adquiridos por el arrendatario, participar en el importe de la enajenación a un tercero, o bien, prorrogar el plazo del contrato original.

Los saldos insolutos de los contratos de arrendamiento financiero, corresponden a inmuebles de las oficinas centrales y delegaciones estatales siguientes:

Estado	Monto Original	Saldo insoluto 2004	Saldo insoluto 2003
Baja California	$ 4	$ 4	$ 3
Coahuila	3	3	3
Distrito Federal	325	327	352
Durango	1	1	1
Morelos	4	3	4
Puebla	4	3	3
Sonora	4	3	4
Tamaulipas	3	3	4
Total	$ 348	$ 347	$ 374

La Institución estima que durante los próximos cinco años se realizarán amortizaciones a los contratos de arrendamiento financiero por $56, de acuerdo al siguiente detalle.

Año	Amortización
2005	$ 9
2006	10
2007	11
2008	12
2009	14
Total	$ 56

Respecto de los contratos de arrendamiento operativo, no es posible determinar o estimar los pagos que se efectuarán por año, dentro de los siguientes cinco años, por existir disposiciones normativas establecidas anualmente por la Secretaría de la Función Pública, por conducto del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (antes Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales).

Nota 13. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Este rubro incluye acciones de organizaciones auxiliares de la banca y de servicios conexos, así como Certificados de Aportación Patrimonial (CAPS) de Banca de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo de las inversiones permanentes en acciones se integra como se muestra a continuación:

	Participación en el capital social	2004	2003
Aero Banobras, S.A. de C.V.	99.9970%	10	15
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.0146%	1	1
Agroasemex, S.A.	0.0153%	7	6
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.	0.2400%	6	6
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.	0.0003%	-	2
Latin American Infrastructure Fund (Fondo LAIF)	0.0213%	84	92
Total		$ 108	$ 122

Los estados financieros adjuntos han sido consolidados con los estados financieros de los fideicomisos UDI´S, constituidos al amparo de los programas para reestructuración de créditos y con los de sus subsidiaria del sector financiero Arrendadora Banobras, S. A. de C. V.

La Arrendadora tiene como principales objetivos celebrar contratos de arrendamiento puro, adquirir bienes para darlos en arrendamiento financiero y realizar las demás operaciones análogas y conexas.

La actividad principal de Aero Banobras, S.A. de C.V.; es el establecimiento, operación y explotación del servicio público de transporte aéreo de pasajeros; la prestación de toda clase de servicios conexos, afines o relacionados con su objeto, prestar o recibir toda clase de servicios corporativos, administrativos, técnicos, de asistencia, consulta, asesoría, capacitación, apoyo de propaganda, promoción, difusión en materia comercial, mercantil, económica, financiera y legal, operar talleres de mantenimiento, hangares y almacenes.

Nota 14. CAPTACIÓN TRADICIONAL

Los depósitos a plazo incluyen pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV's) y certificados a plazo en moneda nacional y dólares americanos. En lo relativo a moneda nacional, para el año 2004, las tasas de interés se ubicaron entre el 4.50% y el 9.02% anual para los PRLV´s y entre 4.69% al 10.19%, para los CEDES. Los plazos varían entre 1 y 3,640 días.

Para el año 2003, las tasas de interés se ubicaron entre el 3.99% y el 10.99% anual para los PRLV's y entre el 4.95% y 9.05 anual para los CEDES y el plazo varió de 1 a 3,640 días.

Para los dólares americanos, para el ejercicio 2004 se devengaron intereses entre el 0.31% y el 1.32% anual, donde el plazo de vencimiento varió de 1 a 35 días y para el ejercicio 2003 se devengaron intereses entre el 0.37% y el 1.30% anual, donde el plazo de vencimiento varió de 1 a 28 días.

Depósitos a plazo

Su integración al cierre del ejercicio 2004 y 2003, es la siguiente:

Concepto	2004	2003
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	$ 18,061	$ 33,810
Depósitos a plazo en moneda nacional	21,154	6,728
Depósitos a plazo en dólares	145	186
Total	$ 39,360	$ 40,724

Bonos bancarios en circulación

Las emisiones de bonos bancarios en circulación vigentes al 31 de diciembre de 2004 y 2003, son las siguientes:

Moneda Nacional

Número de emisión	Fecha de emisión	Año de vencimiento	2004	2003
00-1	01-junio-2000	2005	$ 7,500	$ 7,909
03-02	06-Noviembre-2003	2006	4,000	4,218
			11,500	12,127
Más: Intereses devengados por pagar			70	65
Total en moneda nacional			$ 11,570	$ 12,192

Unidades de Inversión

Número de emisión	Fecha de emisión	Año de vencimiento	2004	2003
03-1U	31-Julio-2003	2013	450	450
Más: Intereses devengados por pagar			7	7
Total de la emisión en UDI'S			457	457
Total de la emisión en moneda nacional			1,615	1,614
Menos: Efecto por intercambio de flujos (swaps) de 450 millones de UDI'S			(135)	(44)
Total emisión de bonos en moneda nacional			$ 13,050	$ 13,762

Los bonos generan intereses sobre su valor nominal que se calculan a la tasa de CETES a plazos de 28 y 182 días.

Valores o títulos en circulación en el extranjero

La integración de estos valores al cierre de 2004 y 2003, es la siguiente:

Moneda extranjera:

Yenes japoneses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	2004	2003
Total de emisión en millones	Diciembre 2003	Diciembre 2033	3.00%	37,000	37,000
Más: Intereses devengados por pagar (en millones)				15	9
Total de la emisión (en millones)				37,015	37,009
Total de la emisión en moneda nacional				$ 4,032	$ 4,091
Menos: Efectos por intercambio de flujos (swap) de 37,000 millones				(191)	(43)
Valores o títulos en circulación en el extranjero				$ 3,841	$ 4,048

Los intereses generados por esta emisión son pagaderos semestralmente en junio 29 y diciembre 29 de cada año, durante los 30 años de vigencia de la emisión.

La emisión esta referida a un bono emitido por el Gobierno Federal; en caso de incumplimiento, las amortizaciones realizadas se perderían quedando el 100% del monto nominal del bono como pasivo a su cargo. La contingencia relativa por USD 11 millones se reconoció, en cuantas de orden, el 24 de febrero de 2005.

Nota 15. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos como agente financiero representan principalmente los obtenidos en divisas de bancos e instituciones del extranjero, garantizados por el Gobierno Federal. Dichos préstamos se encuentran comprometidos para otorgarse exclusivamente a entidades del sector público, como el Gobierno del Distrito Federal, a los gobiernos estatales y municipales, otras entidades paraestatales y al propio Gobierno Federal.

Estos préstamos se integran como sigue:

	2004	2003
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	$ 43,907	$ 48,934
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	18,738	20,737
Otros	4,515	4,451
Totales	$ 67,160	$ 74,122

Los saldos de los créditos contratados con el BID y BIRF, así como los montos pendientes de disponer por cada línea se presentan a continuación:

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) 2004

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Monto pendiente de disponer en moneda de origen (Miles USD)	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional 2004	Saldo insoluto moneda nacional 2003	Última tasa aplicable
1/ 3140-ME	17	23-Ene-90		69,355	1,333	70,688	$ 788	$ 1,180	5.06%
1/ 3207-ME	17	05-Jun-90		94,397	2,219	96,616	1,077	1,539	5.06%
1/ 3208-ME	17	05-Jun-90		5,137	120	5,257	59	83	5.06%
1/ 3461-ME	15	28-Abr-92		4,313	47	4,360	49	73	5.06%
1/ 3497-ME	15	24-Jul-92		122,899	2,362	125,261	1,397	1,990	5.06%
2/ 3628-ME	15	08-Jul-93		188,255	3,315	191,570	2,136	3,341	* 5.26%
4123-ME	12	02-May-97		222,222	656	222,878	2,485	3,169	6.64%
4332-ME	15	14-Sep-98	49,125	113,055	819	113,874	1,270	1,137	2.04%
4343-ME	12	14-Sep-98		288,889	6,493	295,382	3,293	4,039	5.95%
4364-ME	15	14-Sep-98		516,667	3,998	520,665	5,805	6,766	* 5.67%
4367-ME	15	14-Sep-98		21,970	186	22,156	247	287	* 5.86%
4443-ME	15	11-May-99	18,628	461,167	1,216	462,383	5,155	3,831	2.64%
7002-ME	10	14-Dic-99		606,070	1,526	607,596	6,774	7,192	1.88%
7038-ME	15	15-Dic-00		22,777	57	22,834	255	270	1.88%
7042-ME	15	15-Dic-00	34,070	183,930	1,254	185,184	2,065	1,604	2.36%
7043-ME	15	15-Dic-00		505,060	2,751	507,811	5,662	6,003	2.51%
7136-ME	11	30-Sep-02		202,020	4,200	206,220	2,299	2,418	4.99%
1/ 3271-ME	17	18-Ene-91		83,624	1,607	85,231	950	1,305	5.06%
2/ 3559-ME	15	18-Jun-93		55,757	574	56,331	628	805	* 5.38%
2/ 3750-ME	15	10-Jun-94		17,094	340	17,434	194	234	* 6.43%
2/ 3751-ME	15	10-Jun-94		114,677	1,895	116,572	1,300	1,644	* 6.39%
2/ 3752-ME	15	02-Oct-94		1,667	26	1,693	19	24	* 5.61%
		Total	101,823	3,901,002	36,994	3,937,996	$ 43,907	$ 48,934	

*Tasa promedio
1/ Préstamos contratados en Unidades de Canasta, que para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.
2/ Préstamos contratados en Unidades de Canasta y en dólares americanos, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 2004

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Monto pendiente de disponer en moneda de origen (Miles USD)	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional 2004	Saldo insoluto moneda nacional 2003	Última tasa aplicable
1/ 156-IC-ME	25	15-Nov-85						$ 209	* 7.82%
1/ 594-OC-ME	20	21-Ago-90		139,397	2,332	141,729	$ 1,580	1,914	4.62%
1/ 603-OC-ME	20	03-Dic-90		159,672	766	160,438	1,789	2,160	4.62%
1/ 685-OC-ME	20	14-Jun-92		67,961	154	68,115	759	893	4.62%
693-SF-ME	30	19-Mar-83		13,021	111	13,132	146	174	3.00%
726-SF-ME	25	29-Sep-83		3,042	25	3,067	34	45	3.00%
769-SF-ME	25	15-Nov-85		3,529	14	3,543	40	49	3.00%
752-OC-ME	20	08-Jul-93		8,871	198	9,069	101	116	4.62%
963-OC-ME	15	09-Ene-97		225,000	5,400	230,400	2,569	3,093	4.99%
976-OC-ME	20	09-Ene-97		3,164	76	3,240	36	38	4.99%
1161-OC-ME	20	15-Feb-99	63,157	239,456	4,593	244,049	2,721	2,225	4.99%
1/ 670-OC-ME	25	29-Ene-92		84,170	404	84,574	943	1,052	4.62%
1/ 837-OC-ME	20	13-Ene-95		308,864	6,702	315,566	3,518	3,996	4.62%
1213-OC-ME	15	25-Oct-99		400,000	3,721	403,721	4,502	4,773	4.99%
1214-OC-ME	25	25-Oct-99	35,683						
1383-OC-ME	25	15-Mar-02	251,447						
		Total	350,287	1,656,147	24,496	1,680,643	$ 18,738	$ 20,737	

*Tasa promedio
1/Préstamos contratados en Unidades de Cuenta, que para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

El saldo de préstamos del Gobierno Federal se analiza como sigue:

	2004	2003
Saldo del Convenio de Compensación de Adeudos y Otorgamiento de Crédito celebrado el 28 de agosto de 1990, con relación a la subrogación realizada por el Gobierno Federal de las obligaciones que el Banco tenía con la banca comercial extranjera, por la suma de USD 31 millones y USD 83 millones al 31 de diciembre de 2004 y 2003 respectivamente, amortizándose trimestralmente a partir de marzo de 1995.	$ 343	$ 992
Otros adeudos a favor del Gobierno Federal	1,832	2,895
Totales	$ 2,175	$ 3,887

En préstamos por operaciones propias al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, se tienen contratados préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata que ascienden a $2,135 y $7,156, de corto plazo por $1,326 y $1,177, y de largo plazo por $5,243 y $7,126, respectivamente. En el rubro de exigibilidad inmediata, en diciembre de 2004 se incluyen préstamos en call money por $45, préstamos interbancarios por $90 y subastas por $2,000, en tanto que en diciembre de 2003, call money por $35, subastas por $6,895 y préstamos interbancarios por $226.

Dentro de los préstamos de exigibilidad inmediata se encuentran operaciones de crédito con BANXICO que están garantizadas con CETES especiales de acuerdo a la normatividad estipulada en la Circular No. 2019/95 de dicho banco central, numeral M.73.6.

En cuentas de orden, en el rubro de otras cuentas de registro, se incluyen importes de las líneas de financiamiento contratadas con los organismos financieros en el extranjero, las cuales al 31 de diciembre de 2004 y 2003 importan $18,330 y $31,004, respectivamente, según el análisis siguiente:

	2004	2003
Organismos Financieros Multilaterales:		
BIRF	$ 1,135	$ 6,371
BID	3,906	9,946
Organismos Financieros Bilaterales:		
JBIC	6,513	7,382
Credit Lyonnais	836	889
Banco Español de Crédito	882	701
Otros Bancos extranjeros	5,058	5,715
Totales	$ 18,330	$ 31,004

A la fecha, de estos estados no existen operaciones con restricción o hechos de importancia relacionadas con el pasivo.

Nota 16. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DEL GOBIERNO FEDERAL

La Ley Orgánica de la Institución establece que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo, de las operaciones pasivas concertadas por el Banco con personas físicas o morales nacionales y con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.

Nota 17. POSICIÓN LARGA Y CORTA COMO AGENTE FINANCIERO

Los créditos en los cuales el Banco actúa como agente financiero del Gobierno Federal y aquellos en donde el Gobierno Federal es el acreditado o está garantizando los créditos, se analizan por el equivalente en moneda nacional en relación con la moneda original en la que están documentadas las operaciones, señalando asimismo la moneda en que se encuentra denominada la fuente de fondeo que está apoyando dichas operaciones, como sigue:

2004	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga o (corta)
Como agente financiero			
Moneda nacional	$ 6,042	$ 553	$ 5,489
Dólares americanos	54,807	62,733	(7,926)
Yenes japoneses	1,262	2,550	(1,288)
Euros	1,326	1,324	2
Unidades de inversión	4,174	-	4,174
Totales	$ 67,611	$ 67,160	$ 451

2003	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga o (corta)
Como agente financiero			
Moneda nacional	$ 677	$ 678	$ (1)
Dólares americanos	61,435	69,782	(8,347)
Yenes japoneses	1,437	2,280	(843)
Euros	1,385	1,382	3
Unidades de inversión	9,308	-	9,308
Totales	$ 74,242	$ 74,122	$ 120

Nota 18. SALDO COMO AGENTE DEL MANDATO FONDO DE APOYO A ESTADOS Y MUNICIPIOS

El saldo neto como Agente del mandato Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM), se integra por $2,648 de saldos a cargo y $3,344 de saldos a favor en 2004 y $3,314 a cargo y $3,651 de saldo a favor en 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

	2004	2003
Saldos activos		
Por cuenta propia		
Fluctuación cambiaria	$ 900	$ 1,575
Otros	125	135
	1,025	1,710
Por Agente financiero		
Fluctuación cambiaria	1,593	1,580
Otros	30	24
	1,623	1,604
Total de saldos a cargo del FOAEM	2,648	3,314
Saldos pasivos		
Por cuenta propia		
Actualización de unidades de inversión	1,344	1,833
	1,344	1,833
Por agente financiero		
Actualización de unidades de inversión	1,978	1,803
Otros	22	15
	2,000	1,818
Total de saldos a favor del FOAEM	3,344	3,651
Saldo neto pasivo como agente del mandato FOEAM	$ 696	$ 337

En 2004, el valor nocional activo, correspondiente al pasivo en divisas de las operaciones del FOAEM, equivale a USD 1,336 millones y el valor nocional pasivo, relativo al activo en unidades de inversión asciende a 2,339 millones de UDI'S y en 2003 USD 1,426 millones de valor nocional activo y 4,335 millones de UDI'S de valor nocional pasivo.

Nota 19. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

En 1992, el Banco emitió 519,695 obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital, con valor de mil pesos cada una; la emisión fue suscrita íntegramente por el Gobierno Federal y deberá amortizarse en un plazo de 20 años, lo que permitirá al Banco incrementar su capital sistemáticamente. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se han amortizado obligaciones por $504 y $468, respectivamente, las cuales se han convertido en CAPS series "A" y "B" en proporción al total de la amortización en un 66% y 34%, respectivamente, a favor del Gobierno Federal.

A continuación se presenta la integración del saldo insoluto de las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital, por serie, indicando el año de su vencimiento y conversión a Certificados de Aportación Patrimonial representativos del capital social de la Institución, así como las tasas de interés aplicables a cada una de las diversas series y subseries de las mismas, vigentes al 31 de diciembre de 2004.

Resumen

Año de vencimiento	Serie A	Serie B	Serie E	Total
2005	3	11	1	15
2006	1	-	-	1
Totales	4	11	1	16

Serie "A"

Año de vencimiento	10%	15%	Total
2005	1	2	3
2006	1	-	1
Totales	2	2	4

Serie "B"

Año de vencimiento	C.P.P. Mes anterior	C.P.P. Dos meses anteriores	100% C.P.P.	Salarios mínimos	Total
2005	1		2	8	11

Serie "E"

Año de vencimiento	100% C.P.P.	Total
2005	1	1

Nota 20. OTROS ACTIVOS - OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho a recibir una compensación por prima de antigüedad, después de 15 años de servicios o, sin considerar ningún período de servicios, por ciertos casos de muerte o despido. También, de conformidad con lo establecido en las "Condiciones Generales de Trabajo" del Banco, los empleados que cumplan 55 años de edad y 26 años de servicio ó 30 años de servicio, independientemente de su edad tendrán derecho a una pensión mensual vitalicia. Asimismo, el Banco podrá otorgar a los trabajadores que tengan por lo menos 45 años de edad y 20 años de servicio, una pensión vitalicia especial por retiro.

Las obligaciones que derivan para el Banco de estos planes, se provisionan en los registros contables y se valúan de conformidad con estudios actuariales realizados por valuadores independientes. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Banco tiene constituido un fondo para hacer frente a estas obligaciones por $5,115 y $4,768, respectivamente. Los cargos a los resultados ascendieron a $130 y $156 en 2004 y 2003 respectivamente.

Se presenta a continuación información resumida sobre los resultados del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2004 y 2003:

	2004	2003
Obligaciones por beneficios actuales	$ 5,097	$ 4,666
Obligaciones por beneficios proyectados	5,146	4,710
Pasivo/ (activo) de transición pendiente de amortizar	(73)	(81)
Servicios anteriores y/o modificaciones	230	242
(Utilidad)/ Pérdida por variaciones en supuestos	704	569
Activos del plan	5,118	4,768
Pasivo/ (activo) neto proyectado	(831)	(788)
Costo neto del período	130	156

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan son las siguientes:

	2004	2003
I. Tasa de descuento	4.45% anual compuesto	5.0% anual compuesto
II. Tasa de incremento al sueldo	0.5% anual compuesto	0.5% anual compuesto
III. Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	5.0% reserva jubilados	5.5% reserva jubilados

Adicionalmente a las reservas anteriormente constituidas, el Banco estableció y reconoció contablemente, a partir del 31 de marzo de 2000, un fondo para el otorgamiento de servicios médicos a los empleados jubilados y sus derechohabientes, de conformidad con el cálculo actuarial referido al 1° de enero de 2000, elaborado por un valuador independiente, actualmente administrado por el fideicomiso constituido para la administración del plan de pensiones. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los saldos del fondo constituido para hacer frente a estas obligaciones ascienden a $1,824 y $490, respectivamente. Los cargos a los resultados durante los años 2004 y 2003, fueron de $148 y $160, respectivamente.

Para el ejercicio 2004, se efectuó una aportación adicional por $1,275, recursos que se entregaron al fideicomiso irrevocable de administración constituido para tal efecto, para reducir el faltante existente entre el fondo constituido y las obligaciones acumuladas en el apartado de obligaciones por beneficios posteriores al retiro, que se reflejaron en la valuación actuarial del plan de pensiones de los jubilados.

Las obligaciones que derivan para el Banco por la valuación actuarial de los beneficios por servicios médicos posteriores al retiro para el personal jubilado calculado según FASB 106, se resumen a continuación.

	2004	2003
Obligaciones esperadas por beneficios al retiro	$ 2,541	$ 1,474
Obligaciones acumuladas por beneficios al retiro	2,241	1,310
Activos del plan	1,824	490
Costo neto del período	148	160
(Utilidad)/pérdida por variaciones en supuestos	1,127	212
Pasivo/(activo) de transición pendiente de amortizar	403	437
Servicios anteriores y modificaciones al plan	170	179

El 11 de diciembre de 2003 la Institución constituyó el fideicomiso irrevocable de inversión y administración No. 2065 "Para el plan de pensiones de jubilados de Banobras", con objeto de administrar los recursos derivados del plan de pensiones de personal, al cual se traspasaron las inversiones en valores registradas en la contabilidad institucional, en el período comprendido entre diciembre de 2003 y febrero de 2004.

Nota 21. CAPITAL SOCIAL

a) Integración del Capital

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el capital social autorizado del Banco asciende a $12,500 (valor nominal), del cual se encuentran exhibidos $8,305 y $8,269, respectivamente (valor nominal), y está representado por Certificados de Aportación Patrimonial (CAPS), con valor nominal de un peso cada uno, y se integra como sigue:

	2004		2003	
	Nominal	Actualizado	Nominal	Actualizado
Capital social fijo ordinario				
CAPS serie "A"	$ 8,250	$ 10,329	$ 8,250	$ 10,329
CAPS serie "B"	4,250	5,321	4,250	5,321
Capital social autorizado	12,500	15,650	12,500	15,650
Capital social fijo ordinario no exhibido				
CAPS serie "A"	2,769	3,272	2,792	3,297
CAPS serie "B"	1,426	1,688	1,439	1,699
	4,195	4,960	4,231	4,996
Capital social exhibido	$ 8,305	$ 10,690	$ 8,269	$ 10,654

Los CAPS estarán representados en un 66% por la serie "A" y en un 34% por la serie "B". La serie "A" sólo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal. La serie "B" podrá ser suscrita por el Gobierno Federal, por los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios y por personas físicas y morales mexicanas.

En el caso de reducción del capital social, al excedente de dicho reembolso sobre el saldo actualizado de la cuenta de carácter fiscal denominada "capital de aportación actualizado", deberá dársele el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo de la cuenta de capital de aportación actualizado asciende a $7,401 y $7,376, respectivamente.

Durante 2004 y 2003 no fue necesario realizar ninguna aportación al fideicomiso para el fortalecimiento de su capital, establecido de acuerdo a lo señalado por el artículo 55 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

b) Pago de aprovechamiento y capitalización del Banco

Mediante Oficio No. 102-B-037, emitido el 21 de febrero de 2003 por la SHCP, se instruyó a la Institución para que enterara el monto del aprovechamiento establecido al amparo del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003 (LIF), por $9,149, monto cuyo origen fue la constitución de la reserva especial para pasivos en moneda extranjera de los ejercicios 1991 a 2000. Dicho entero se efectuó el 26 de febrero de 2003, mediante traspaso efectuado a la cuenta de la Tesorería de la Federación, radicada en el BANXICO.

El 26 de febrero de 2003, el Gobierno Federal aportó los recursos antes señalados, para la capitalización de la Institución, con base en el propio artículo 11 de la LIF, que establece que los aprovechamientos con motivo de la garantía soberana del Gobierno Federal, se destinarán a la capitalización de los bancos de desarrollo. Los recursos a que se hace mención en el párrafo precedente se registraron como aportaciones para futuros aumentos de capital y posteriormente se aplicaron contra el rubro de resultados de ejercicios anteriores, según autorización emitida por el Consejo Directivo de la Institución.

Nota 22. RESERVAS DE CAPITAL

Reserva legal

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco y su Reglamento y la Ley de Instituciones de Crédito, de las utilidades netas de cada ejercicio social debe separarse el 10% para crear e incrementar la reserva legal, hasta que su importe sea equivalente al capital social pagado. No podrá disponerse de la reserva para el pago de dividendos ni para ningún otro propósito, excepto para capitalización. Durante 2004 y 2003, no hubo incremento a esta reserva.

Índice de Capitalización, Capital Neto y Activos en Riesgo:

Banobras estima que al 31 de diciembre de 2004, el índice de capital neto a activos en riesgo de crédito se ubicó en 37.57% y en 25.20%, incluyendo los activos en riesgo de mercado. Asimismo, a la fecha señalada, los activos totales en riesgo sumaron $41,796.5.

Índice de capitalización Millones de pesos y %	**Monto estimado Diciembre 2004**	**Monto definitivo Diciembre de 2003**
Capital básico	$ 10,204.50	$ 8,815.02
Capital complementario	326.88	216.35
Capital Neto	$ 10,531.38	$ 9,031.37

	Riesgo de Crédito	**Riesgo de Crédito y de Mercado**	**Riesgo de Crédito**	**Riesgo de Crédito y de Mercado**
% de Activos en Riesgo				
Capital básico	36.41%	24.41%	46.55%	30.54%
Capital complementario	1.17%	0.78%	1.14%	0.75%
Capital Neto	37.57%	25.20%	47.69%	31.29%
Activos en Riesgo	$ 28,029.59	$ 41,796.48	$ 18,936.06	$ 28,859.86

Nota 23. **ESTADO DE RESULTADOS**

Margen Financiero

Los ingresos y gastos por intereses al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

	2004	2003
Ingresos por intereses		
Intereses a favor por créditos	$ 9,286	$ 11,846
Intereses a favor por inversiones en valores	2,485	335
Intereses a favor por disponibilidades	616	537
Comisiones a favor por créditos (Ajustes al rendimiento)	288	239
Premios devengados a favor(reporto y préstamo de valores)	1,984	1,263
Utilidad cambiaria	34	28
Otros ingresos financieros	43	-
	14,736	14,248
Gastos por intereses		
Intereses a cargo por captación	8,141	10,082
Comisiones a cargo por financiamientos recibidos	57	121
Premios devengados a cargo	4,284	1,539
Valorización de UDI'S	187	119
	12,669	11,861
Resultado por posición monetaria neto	(326)	(351)
Margen financiero	$ 1,741	$ 2,036

Resultado por Intermediación

Los resultados por intermediación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

Resultados por intermediación	2004	2003
Títulos para negociar	$ 8	-
Por títulos a recibir en reporto	50	$ (8)
Por títulos a entregar en reporto	(10)	11
Resultados por valuación a mercado	48	3
Intereses por instrumentos derivados	(15)	
Utilidad por compraventa de divisas	19	9
Total reportado en el Estado de Resultados	$ 52	$ 12

Otros productos y otros gastos

Los otros productos y gastos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se integran como sigue:

Resultados por intermediación	2004	2003
Otros productos		
Intereses por préstamos al personal	$ 65	$ 70
Recuperaciones	54	14
Otros productos y beneficios	48	51
Utilidad en venta de inmuebles mobiliario y equipo		4
Utilidad en venta de bienes adjudicados	1	1
Resultado cambiario y por posición monetaria	3	(21)
Incremento por actualización de otros productos	2	8
	173	127
Otros gastos		
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	9	
Castigos por baja de valor de inmuebles	34	59
Castigos por baja de valor de otros activos	2	(7)
Quebrantos	3	
Otras pérdidas en venta de bienes adjudicados		14
Resultado cambiario y por posición monetaria	182	2
Incremento por actualización de otros gastos	6	2
	236	70
	$ (63)	$ 57

Nota 24. **IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

En el ejercicio 2004, por disposición transitoria de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la tasa corporativa fue del 33%.

El impuesto al activo (IA), al 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascendió a $10 y $9, respectivamente. Cualquier pago que se efectúe de este impuesto es recuperable contra el monto en que el impuesto sobre la renta (ISR) exceda al IA en los diez ejercicios subsecuentes; los saldos actualizados al 31 de diciembre de 2004 por este concepto se muestran a continuación:

Año de origen	Importe actualizado	Año de vencimiento
1996	$ 7	2006
1997	12	2007
1998	9	2008
1999	9	2009
2000	8	2010
2001	7	2011
2002	8	2012
2003	9	2013
2004	10	2014
	$ 79	

La Institución, de conformidad con la opinión de sus asesores legales, en el ejercicio fiscal 2003, adoptó como criterio de cálculo para determinar la base para efectos de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) el procedimiento señalado en el artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Por el ejercicio fiscal 2004, se continuó con dicho criterio de cálculo, con la precisión de que la aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 de la LISR se circunscribirá a lo dispuesto en la fracción I de éste, es decir, sin disminuir las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El ISR y la PTU, diferidos, se calculan de acuerdo con los lineamientos que establecen el reconocimiento de activos y/o pasivos diferidos atribuibles a las diferencias temporales entre la utilidad gravable y la contable que, en un periodo definido, tendrán efecto sobre dichas utilidades generando un beneficio o un pasivo para efectos fiscales. Adicionalmente, sólo se requiere registrar la PTU, diferida o anticipada, resultante de estas partidas cuando se pueda presumir razonablemente que las mismas van a provocar un pasivo o un beneficio y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que este pasivo no se pague o el beneficio no se realice.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el activo teórico por el efecto acumulado de ISR diferido a esa fecha, derivado de la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos asciende a $3,691 y $4,026, respectivamente.

El activo neto de ISR diferido se origina básicamente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar; sin embargo, dada la incertidumbre de que la Institución genere utilidades fiscales en ejercicios futuros, por un monto suficiente que le permita recuperar este efecto anticipado de ISR, la Administración de la Institución ha decidido no registrarlo. En consecuencia, el (IA) sujeto a recuperación en ejercicios futuros tampoco ha sido reconocido.

El IA causado, así como el que se tenga pendiente de compensar de ejercicios anteriores, debe registrarse como anticipo de ISR a su valor estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.

Nota 25. PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2004, existen pérdidas fiscales pendientes de amortizar cuyo monto actualizado y fecha de extinción del derecho para realizar su amortización, se muestra a continuación:

Año de origen	Importe actualizado	Año de vencimiento
1994	$ 724	2004
1995	242	2005
1996	2,417	2006
1997	2,477	2007
1998	2,909	2008
1999	1,014	2009
2000	641	2010
2001	208	2011
2002	1,048	2012
2003	515	2013
Total	$ 12,195	

Nota 26. PARTES RELACIONADAS

Como Banca de Desarrollo del Gobierno Federal, las decisiones sobre endeudamiento y otorgamiento de créditos y su operación, se ven influidas de forma importante por las instrucciones giradas por el propio Gobierno Federal. Esta influencia se refleja en los estados financieros que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las partes relacionadas con saldo deudor valorizadas en moneda nacional se integran de la siguiente forma:

	2004				2003			
	M.N	M.E.	UDI'S	TOTAL	M.N.	M.E.	UDI'S	TOTAL
Gobierno Federal	$ 13,966	$ 56,793	$ 3,342	$ 74,101	$ 14,724	$ 63,599	$ 4,801	$ 83,124
Gobierno del Distrito Federal.	289	602	-	891	357	656	-	1,013
Total	$ 14,255	$ 57,395	$ 3,342	$ 74,992	$ 15,081	$ 64,255	$ 4,801	$ 84,137

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las partes relacionadas con saldo acreedor en moneda nacional se integran de la siguiente forma:

	2004				2003			
	M.N	M.E.	UDI'S	TOTAL	M.N.	M.E.	UDI'S	TOTAL
Gobierno Federal	$ 4,607	$ 1,413	$ 1,060	$ 7,080	$ 4,499	$ 1,360	$ 1,020	$ 6,879
Gobierno del Distrito Federal.	384	-	-	384	415	-	-	415
Total	$ 4,991	$ 1,413	$ 1,060	$ 7,464	$ 4,914	$ 1,360	$ 1,020	$ 7,294

Nota 27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Banco presenta los siguientes pasivos contingentes:

a) Otras obligaciones contingentes por $8,100 y $9,910, respectivamente, que se derivan básicamente del registro de la apertura de líneas de crédito para operar con el BANXICO, dentro del Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado (SPEUA).

b) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existen demandas en contra y a favor de la Institución por diversos tipos de juicios en los que, en opinión de sus abogados, la Institución no tendrán un efecto importante en los estados financieros.

c) Créditos irrevocables al 31 de diciembre de 2004 y 2003 por $598 y $628 respectivamente.

Nota 28. BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los bienes en fideicomiso o mandato se integran como sigue:

	2004	2003
Fideicomisos de garantía	18	9
Fideicomisos de administración	215,906	205,436
Mandatos	14,242	14,508
Total	$ 230,166	$ 219,953

Nota 29. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los bienes en custodia o administración se integran como sigue:

	2004	2003
Valores en garantía	$ 7	$ 1,290
Bienes en administración	70,830	20,628
Bienes en custodia	26,282	102
Otros valores	-	8
	$ 97,119	$ 22,028

El análisis del rubro de bienes en custodia o en administración, es el siguiente:

Concepto	2004	2003
Valores en administración:		
Custodia de valores de clientes	$ 63,278	
Operaciones con los clientes de la mesa de dinero	2,789	$ 15,699
	66,067	15,699
Otros en moneda nacional:		
Pagarés de Indemnización Carretera del FARAC (187 UDI'S)	660	660
Operaciones con el fideicomiso del plan de pensiones de Banobras:		
En moneda nacional	3,050	3,216
En unidades de inversión	1,053	1,053
	4,103	4,269
Total	$ 70,830	$ 20,628

A partir de febrero de 2004, Banobras inició formalmente con la prestación del servicio de administración y custodia de valores y efectivo a clientes institucionales, cobrando comisiones por este servicio.

Nota 30. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los resultados por posición monetaria representan pérdidas netas por $512 y $371, respectivamente, de los cuales $326 y $351, se aplicaron como parte del margen financiero y el remanente por $186 y $20, se incluyen en el rubro de otros productos y/u otros gastos.

Resultado por posición monetaria	2004	2003
Margen	$ (326)	$ (351)
Fuera de margen	(186)	(20)
Pérdida neta	$ (512)	$ (371)

El saldo promedio de los principales pasivos y activos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del período, identificando los que afectan o no al margen financiero, se presentan a continuación:

MARGEN FINANCIERO	2004	2003
Cuentas deudoras		
Disponibilidades (bancos)	$ 106,001	$ 108,460
Inversiones en valores (títulos de deuda)	656,638	719,453
Operaciones de reporto (partes activas)	991,627	556,875
Valores no asignados por liquidar (saldo deudor)	19,630	9,224
Cartera de crédito neta	1,599,975	1,973,291
Total promedio de activos monetarios de margen financiero	$ 3,373,871	$ 3,367,303
Cuentas acreedoras		
Captación tradicional	$ 716,795	$ 876,817
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,129,612	1,382,610
Operaciones de reporto (partes pasivas)	1,414,000	988,614
Valores no asignados por liquidar	37,101	6,654
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	6,559	7,653
Total promedio de pasivos monetarios de margen financiero	$ 3,304,067	$ 3,262,348

MARGEN NO FINANCIERO	2004	2003
Cuentas deudoras		
Disponibilidades (caja, divisas, metales y otros)	$ 108	$ 100
Operaciones con instrumentos financieros derivados (fines de negociación)	135	
Otras cuentas por cobrar (neto)	102,825	71,091
Bienes adjudicados	755	945
Otros activos	6,431	6,399
Total promedio de activos monetarios de margen no financiero	$ 110,254	$ 78,535
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	$ 84,402	$ 81,584
Operaciones con instrumentos financieros derivados (fines de negociación)	134	-
Créditos diferidos	12	19
Total promedio de pasivos monetarios de margen no financiero	$ 84,548	$ 81,603

Nota 31. **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., inició en el 2004 el desarrollo de un sistema para medir el desempeño financiero de sus áreas y productos. Una vez que se encuentre en operación dicho sistema, se podrá identificar la información de las posiciones, resultados y costos relacionados con cada uno de los segmentos operativos de la Institución.

- - - - -

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Sr. Luis Pazos de la Torre
Director General

Sr. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas
(En funciones a partir del
16 de diciembre de 2004)

Sr. Omar Hernández Nava
Encargado de la Subdirección de Contabilidad

El Informe Anual de Actividades Banobras 2004 se terminó de imprimir en Agosto de 2005, el tiraje consta de 700 ejemplares en español y 300 en inglés. La edición fue del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

BANOBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

www.**banobras**.gob.mx